Revista del
CONSUMIDOR
Procuraduría Federal del Consumidor • México • Número 377 • julio 2008 • www.profeco.gob.mx • $ 20.00 • ISSN 0185-8874

Útiles escolares aprobados

Cómo comprar casa a crédito

mal consumo = +basura

◗ Platillo Sabio Profeco
Pescado con mango

◗ Tecnología Doméstica Profeco
Aceite para masajes

Profeco

Profeco

PROCITEL

Tu tiempo vale oro

Profeco tiene una buena noticia, a partir del mes de junio iniciamos la segunda etapa de **Procitel**, por lo que se incorporan a este servicio las delegaciones: **Durango, Jalisco, Nayarit, San Luis Potosí, Sinaloa y Zacatecas.**

¿Cómo funciona el Procitel?

1. Marca al Teléfono del Consumidor desde la zona metropolitana de la Cd. de México al 55 68 87 22 y del resto del país al 01 800 468 87 22

2. Solicita una cita para presentar tu queja en la delegación correspondiente

3. Profeco te proporcionará la fecha, hora y delegación a la cual deberás acudir para formalizar tu reclamación

4. Acude a la delegación correspondiente el día y hora de tu cita

5. Presenta la documentación en original y dos copias para estar en posibilidad de realizar la conciliación telefónica y/o procedimiento conciliatorio

Ahora presentar tu queja en **Profeco** es mucho más rápido y fácil, sólo marca al teléfono del consumidor para solicitar una cita y olvídate de las largas filas.

Estados que cuentan con Procitel:

Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Colima, Querétaro, Sonora, Durango, Jalisco, Nayarit, San Luis Potosí, Sinaloa y Zacatecas.

Directorio

Procurador Federal del Consumidor
Antonio Morales de la Peña

Coordinador General de Educación y Divulgación
Efrén García García

Directora General de Difusión
Julieta García González

Revista del CONSUMIDOR

Director Editorial
Mateo Miguel García

Directora de Arte y Diseño
Norma Patiño Domínguez

Coordinadora Editorial
Alejandra Sánchez Plascencia

Jefe de Información
José Armando Aguilar Pérez

Editor Gráfico
Roberto Paz Amaya

Jefe de Diseño
Víctor M. Gutiérrez García

Diseño
Mónica Miranda Villalba
Alfonso J. Solís Loza
Daniel Wilson Oropeza
Elizabeth L. Barrera Mendoza

Colaboradores
José Trinidad Camacho (Trino)
Francisco Oldemar González (Oldemar)
Maru Monroy
Luis G. Hernández
Ángeles Guevara
Luis Bobadilla

Fotógrafo
José Rodríguez

Corrección
Alma Rosa Guerrero Gutiérrez

Consejo Editorial
Antonio Morales de la Peña
Rafael Anzures Uribe
José Eduardo Delgadillo Alvarado
Efrén García García
Raúl García Moreno Elizondo
Esperanza Gómez Mont Urueta
Jaime Salazar Silva
José María de los Santos Quezada
Tomás Antonio Trueba Gracián
Miroslava Turrubiarte Thomas

Consumo y basura

Sin ánimo catastrofista, conviene que los ciudadanos del mundo –todos nosotros– estemos conscientes de los efectos negativos que nuestro consumo tiene sobre el planeta. Hoy día, el calentamiento global es uno de los problemas más sonados, pero existen otros no menos importantes que exigen atención inmediata de los gobiernos, sí, aunque también de cada uno de nosotros, sin excepción, porque somos responsables de los mismos; si no individualmente, lo somos en conjunto.

Por ejemplo, ¿ha pensado usted en la cantidad de desperdicios que a diario generan las grandes ciudades del orbe? Más todavía, ¿se ha dado cuenta de la estrecha relación que existe entre el consumo y los desechos? Es simple: a mayor consumo, mayor cantidad de basura.

Hablando en concreto, ¿está consciente de la basura que se genera en su hogar, de la gran cantidad de empaques –reciclables unos, otros no– de los productos que consume su familia: bebidas embotelladas, latas de comida, cajas, bolsas de papel o de plástico, celofanes, las bolsas mismas donde le envuelven las compras en el súper? Es abrumadora la cantidad de desperdicios que generamos sin apenas darnos cuenta. Démonos cuenta ya, por nuestro bien, por nuestra familia, por nuestra comunidad, por nuestro planeta.

Es cierto que es labor de los gobiernos proporcionar servicios de limpia eficientes, con un manejo adecuado de los desperdicios, pero los efectos de nuestro consumo sobre el medio son responsabilidad nuestra. Es hora de poner en práctica el consumo sustentable, esencial para todo consumidor inteligente. Lo esperamos. Únase a nosotros.

Comentarios y sugerencias: José Vasconcelos 208, piso 14, colonia Condesa, C. P. 06140, delegación Cuauhtémoc. Apartado postal 20600, México, D. F.
Teléfono 5568-8722. Fax 5553-0574. rconsumidor@profeco.gob.mx
Publicidad institucional: 5211-7419

CONAMED

Curamos

las diferencias entre médicos y pacientes

La CONAMED es una institución especializada, donde gratuitamente, a través de la orientación, la conciliación y el arbitraje les ayudamos a encontrar la solución justa.

5420 7000 **Lada sin costo 01 800 711 0658**

Vivir Mejor

http://www.conamed.gob.mx
orientacion@conamed.gob.mx

ALIANZA POR UN MÉXICO SANO

GOBIERNO FEDERAL

SALUD

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Sumario

Julio 2008, Núm. 377

6 **BUZÓN DEL LECTOR**

10 **YO, CONSUMIDOR**

12 **PROFECO CERCA DE USTED**
Trabajo coordinado

14 **MISCELÁNEA DEL CONSUMO**

20 **PEQUEÑOS CONSUMIDORES**
Instrucciones para no perderte

24 **RADIOGRAFÍA DE LOS SERVICIOS**
Todo para comprar casa

36 **QUE HAY DETRÁS DE...**
Consumo compulsivo

42 **ENTREGA ESPECIAL**
Basura

54 **ECOCONSUMO**
Menos compras, menos basura

58 **EL LABORATORIO PROFECO REPORTA**
Golosinas y bebidas congeladas

64 **PLATILLO SABIO PROFECO**
Pescado con mango

TECNOLOGÍA DOMÉSTICA PROFECO
Aceite para masajes

66 **EL LABORATORIO PROFECO REPORTA**
Útiles escolares

82 **FORO DEL CONSUMO**
El melodrama de la TV mexicana

Foto José Rodríguez

¡En el antro, tú tienes derechos!
No pueden seleccionarte al entrar
No pueden darte mesa sólo si compras una botella
Los precios deben estar a la vista o en la carta
No pueden obligarte a un consumo mínimo
No te pueden cobrar el servicio o exigirte propina
Denuncia cualquier abuso al Teléfono del consumidor
5568-8722
desde el D.F. y zona metropolitana
01-800-468-8722
larga distancia sin costo desde cualquier punto del país
Profeco

Su opinión es importante

Envíenos sus comentarios acerca de la revista a Av. José Vasconcelos 208, piso 14, colonia Condesa, C.P. 06140, México, D. F., o por internet a rconsumidor@profeco.gob.mx. Esperamos sus cartas.*

Videocámara de calidad

Necesito información respecto a la última publicación sobre calidad de cámaras de video, ya que deseo comprar una. Muchas gracias, siempre pienso en ustedes antes de hacer alguna compra.
Isabel Martínez

Gracias por sus comentarios. El estudio de calidad de videocámaras digitales más reciente se realizó en diciembre de 2007. Usted puede consultarlo en www.profeco.gob.mx. Dé clic en "Revista del Consumidor" y luego en "Estudios de calidad".

Consumidor informado

Me interesa mucho la información que proporcionan en su página. ¿Puedo recibir por correo electrónico las alertas al consumidor y noticias sobre consumo?
Jorge Torres

En la página www.profeco.gob.mx encontrará el enlace "Alertas al consumidor"; ahí mismo usted podrá consultar un histórico de alertas publicadas hasta la fecha. Si además le interesa obtener información acerca de análisis de precios, estudios comparativos y artículos relacionados con el consumo de bienes y servicios, vaya a la opción "Brújula de compra" y elija "Suscríbase aquí". El boletín Brújula de compra le será enviado por correo electrónico el segundo y cuarto lunes de cada mes.

A la segura

Necesito saber cuáles son las constructoras que tienen demandas, en especial Tecnourbe, Casas Planet, Casas Ara y Hogares Unión. ¿Serían tan amables de indicarme cómo puedo consultar esta información?
Edith Limón

Para conocer el número de quejas de proveedores inmobiliarios, motivos de reclamación, procedimientos por infracciones a la ley (PIL), multas y arbitrajes de proveedores inmobiliarios, puede consultar vía internet el Buró Comercial de Profeco, en http://burocomercial.profeco.gob.mx/BC/, donde además podrá consultar si el contrato del proveedor está inscrito en el Registro de Contratos de Adhesión de Profeco.
En caso de que el proveedor de su interés no se encuentre dentro de los 450 con mayor número de quejas, podrá solicitar la información a través del correo electrónico comportamientocomercial@profeco.gob.mx, o por fax al (55) 9157 5139.

*Las cartas enviadas a la *Revista del Consumidor* implican su consentimiento para que sean editadas y publicadas. Sus datos personales quedan protegidos conforme a los Lineamientos para la protección de datos personales emitidos por el IFAI (Instituto Federal de Acceso a la Información Pública).

SAR-TEL
Centro de Atención Telefónica del SAR

Aclara tus dudas sobre el
Sistema de Ahorro para el Retiro

Te daremos orientación y asesoría sobre:

- El **Sistema de Ahorro para el Retiro**
- Comisiones que **cobran las AFORES**
- Rendimientos (ganancias) que otorgan las **AFORES**
- **Saber en qué AFORE se encuentra tu Cuenta Individual**
  (Para este punto es necesario que tengas a la mano tu número de Afiliación al IMSS, que puedes consultar en la hoja rosa, credencial azul y blanca, o directamente en la empresa donde laboras).

Teléfono :
01 800 50-00 747

Horario de Atención
Asesoría personalizada de Lunes a Viernes de 8:30 a 21:30 hrs.
y Sábados de 8:30 a 15:30 hrs.
Servicio automático de localización de tu Cuenta Individual
las 24 hrs. del día, los 365 días del año.

A la segura

Necesito saber cuáles son las constructoras que tienen demandas, en especial Tecnourbe, Casas Planet, Casas Ara y Hogares Unión. ¿Serían tan amables de indicarme cómo puedo consultar esta información?
Edith Limón

Para conocer el número de quejas de proveedores inmobiliarios, motivos de reclamación, procedimientos por infracciones a la ley (PIL), multas y arbitrajes de proveedores inmobiliarios, puede consultar vía internet el Buró Comercial de Profeco, en http://burocomercial.profeco.gob.mx/BC/, donde además podrá consultar si el contrato del proveedor está inscrito en el Registro de Contratos de Adhesión de Profeco.
En caso de que el proveedor de su interés no se encuentre dentro de los 450 con mayor número de quejas, podrá solicitar la información a través del correo electrónico comportamientocomercial@profeco.gob.mx, o por fax al (55) 9157 5139.

*Las cartas enviadas a la *Revista del Consumidor* implican su consentimiento para que sean editadas y publicadas. Sus datos personales quedan protegidos conforme a los Lineamientos para la protección de datos personales emitidos por el IFAI (Instituto Federal de Acceso a la Información Pública).

SAR-TEL
Centro de Atención Telefónica del SAR

Aclara tus dudas sobre el
Sistema de Ahorro para el Retiro

Te daremos orientación y asesoría sobre:

- El **Sistema de Ahorro para el Retiro**
- Comisiones que **cobran las AFORES**
- Rendimientos (ganancias) que otorgan las **AFORES**
- **Saber en qué AFORE se encuentra tu Cuenta Individual**
  (Para este punto es necesario que tengas a la mano tu número de Afiliación al IMSS, que puedes consultar en la hoja rosa, credencial azul y blanca, o directamente en la empresa donde laboras).

Teléfono :
01 800 50-00 747

Horario de Atención
Asesoría personalizada de Lunes a Viernes de 8:30 a 21:30 hrs.
y Sábados de 8:30 a 15:30 hrs.
Servicio automático de localización de tu Cuenta Individual
las 24 hrs. del día, los 365 días del año.

Teléfono del

Si usted no habla, no se le oye....

- Asesoría y orientación jurídica
- Cómo presentar quejas y denuncias
- Comportamiento comercial de proveedores
- Ubicación de oficinas Profeco
- Suscripciones a la *Revista del Consumidor*
- Quién es quién en el envío de dinero de E.U. a México y mucho más

Si vive en el D.F. marque

5568-8722

Larga distancia sin costo para el resto de la República: **01-800-468-8722**

De lunes a viernes de **9:00** a **19:00** horas
Sábados, domingos y días festivos de **10:00** a **18:00** horas

consumidor

Profeco

Envíenos sus experiencias relacionadas con la contratación de servicios y la compra de productos a Av. José Vasconcelos 208, piso 14, colonia Condesa, C.P. 06140, México, D.F., o a rconsumidor@profeco.gob.mx. No olvide incluir su nombre completo y una dirección o número telefónico donde podamos ponernos en contacto con usted.*

Los bailaron

Mi hija tomaba clases de danza árabe en la calle de Sudán, núm. 1, Residencial Chimali, en Tlalpan. El lunes 14 de abril la llevé a su clase de baile y me encontré con un letrero que decía "Cerrado por causas de fuerza mayor". Como el dueño vive en el mismo lugar en donde está la academia de baile, los papás quisimos hablar con él, pero nos dijeron que no estaba.

Entonces hablamos sobre ir a Profeco a denunciar los hechos, pero la mayoría no quiso, pues estaban más interesados en la presentación que tenían las niñas el día 27, para la cual habíamos comprado 10 boletos con valor de 80 pesos cada uno, además de los gastos del vestuario.

Cuando el dueño decidió hablar con nosotros se comportó de forma prepotente y burlona, diciéndonos que él no obtenía un peso de ese negocio y que tenía otro trabajo que sí era importante. También dijo que nos iba a devolver el dinero, pero cuando le fuera posible, no sin antes mencionar que él era abogado, de modo que nada de lo que hiciéramos podía afectarle.

El día 16 de abril abrió nuevamente la academia, pero nos advirtió a todos los papás que sólo para que ensayaran las niñas, porque después la cerraría.

La mayoría, aceptando las condiciones de esta persona tan abusiva, quedó conforme. Yo pienso que el proceder de ese sujeto es corrupto y que si la gente no denuncia y permite esos abusos seguirán existiendo este tipo de irregularidades. Creo que al contratar un servicio hay que fijarse en que tenga razón social y que esté dado de alto en Hacienda.

Guadalupe Estévez Santos

Todo proveedor tiene la obligación de proporcionar aquellos servicios a los que se hubiere comprometido al momento de ser contratados, y también es obligación del proveedor proporcionar la documentación correspondiente donde se consignen las características del mismo. De modo que si usted cuenta con el contrato o comprobante, en el cual se estipulen las características del servicio, y el proveedor se negara a cumplir con las mismas, tiene derecho a presentar una queja en Profeco con el fin de que el proveedor cumpla con lo originalmente pactado, o en su caso, lleve a cabo la devolución de las cantidades pagadas por los servicios no proporcionados por causas imputables al mismo. Para obtener la dirección de la delegación Profeco más cercana a su domicilio, llame al Teléfono del Consumidor: 5568-8722.

Viaje fantasma

El 8 de abril contraté un viaje a Tequisquiapan, Qro. en la agencia de viajes Imperio Azteca, S.A. de C.V. Pagué por adelantado $6,900 al dueño, José Luis González. A pesar de que le insistí, el señor González no me dio contrato, diciéndome que así trabajaba desde hace muchos años y que nunca había tenido problemas. Acepté su palabra y me dio un recibo.

Sólo 12 horas antes del día de salida, José Luis González se comunicó con mi esposa para decirle que el viaje no se iba a realizar porque las demás personas que integraban el grupo habían tenido un problema familiar. Mi esposa le alegó que tenía que cumplir con la fecha de salida, pero él contestó que eso era imposible.

En resumidas cuentas, el señor no cumplió con el servicio ni nos devolvió el dinero de inmediato. Cuando le dijimos que lo íbamos a demandar nos respondió "háganle como quieran".

Después de peregrinar varios días nos devolvió el dinero en partes, y nos trató de ignorantes por no entender que era una "empresa modesta". Mis preguntas son: ¿existe alguna sanción para este tipo de agencias que trabajan sin contrato y con "la mano en la cintura" suspenden sus servicios? ¿Hay manera de prevenir a otras personas del abuso que comete este tipo de agencias turísticas? Ustedes, como vigilantes del cumplimiento de servicios, ¿pueden hacerle llegar alguna multa o una llamada de extrañamiento?

Leopoldo Castro

Los prestadores de servicios tienen obligación de entregar al consumidor factura, recibo o comprobante en el que consten los datos específicos de la compraventa, servicio prestado u operación realizada. Si el prestador se niega a entregar dicho documento e incumplió con la prestación del servicio en las condiciones pactadas, el consumidor puede presentar su queja ante la oficina de Profeco que le corresponda para que el proveedor le proporcione el servicio o, en su caso, realice la devolución de la cantidade pagada.

Antes de contratar cualquier servicio, exija al proveedor que le proporcione el contrato, mismo que deberá contener el costo del servicio, la fecha de prestación del mismo, forma de pago, motivos de cancelación y las penalizaciones para cada una de las partes.

Por lo demás, le recordamos que a fin de mantener a los consumidores informados respecto del proceder de los proveedores, en el área de comportamiento comercial de Profeco encontrará el número de quejas que tiene el proveedor y cuántas de ellas ha conciliado. Lo invitamos a enviar su solicitud por fax al 5211-1537 o al correo electrónico comportamientocomercial@profeco.gob.mx con los datos de los proveedores con los cuales tuviera intención de contratar.

A todos nuestros lectores:
Les recordamos que esta sección es un espacio para que los consumidores compartan sus experiencias de consumo con los demás lectores. La *Revista del Consumidor* no tiene las facultades legales para intervenir en la solución de los problemas que se plantean, pero sí para brindar a los lectores la asesoría necesaria para que, a través de las instancias correspondientes (delegaciones Profeco, Condusef, Conamed, etcétera), resuelvan los conflictos que enfrentan con proveedores y prestadores de servicios.

* Las cartas enviadas a la *Revista del Consumidor* implican su consentimiento para que sean editadas y publicadas. Sus datos personales quedan protegidos conforme a los Lineamientos para la protección de datos personales emitidos por el IFAI (Instituto Federal de Acceso a la Información Pública).

Las experiencias de Profeco en el país son ricas y muy diversas. Estar cerca de usted nos ha permitido aprender más y llevar puntualmente nuestras capacidades, tecnologías y materiales para lograr, entre todos, una mejor forma de consumir. En esta nueva sección, hemos recogido algunos de los momentos más destacados de nuestro quehacer comunitario.

Trabajo coordinado para prevenir

Por Sara Figueroa Armentia
Jefa del Departamento de Educación y Divulgación.
Delegación Oaxaca, Profeco

Foto archivo

En las comunidades rurales, Profeco trabaja en equipo, impulsando programas de salud, cultura y educación para el consumo.

Como resultado de la detección de necesidades y problemática que existe en las comunidades, nos hemos coordinado con las autoridades y directores de planteles para trabajar de manera conjunta con la población.

Uno de los proyectos de mayor impacto se realizó en Maguey Largo, Municipio de San José el Progreso, Ocotlán, Oaxaca; con el objetivo de reducir los problemas de desnutrición en la niñez, en coordinación con el director, maestros y madres de familia de la Escuela Primaria "Mariano Matamoros".

El primer paso fue trabajar con los niños a través de talleres infantiles, teniendo en cuenta que la información recibida la extenderían a sus hogares.

La buena alimentación

En el segundo paso se invitó a las madres a formar una organización que se capacitara en temas sobre la importancia de una buena alimentación en los niños, refrigerios escolares sanos, cursos de elaboración de tecnologías domésticas de alimentos nutritivos. Paralelamente, al ver los avances de nuestro trabajo, el director de la primaria prohibió la venta de productos chatarra, tanto dentro como fuera del plantel. Las madres se organizaron para preparar las tecnologías domésticas de alimentos Profeco y venderlos a la hora del recreo. Este programa que nació para reducir una problemática, se convirtió con el tiempo en un programa preventivo.

Los juguetes

Con la misma dinámica, para obtener resultados a corto plazo, se invitó a los alumnos a reutilizar, reusar y reciclar materiales del hogar para diseñar juguetes y participar en el concurso "Jugando con tu imaginación, no tienes límites". La regla principal fue que no hubiera intervención de la mano de los adultos, y los trabajos fueron elaborados en la escuela. Sin duda, en el ambiente rural contamos con un semillero de ingenieros, arquitectos, artesanos y diseñadoras industriales del futuro. ¡Todos ganaron! Con lo anterior, reafirmamos con los niños que lo importante no es el juguete, sino el juego que despierte lo mejor de ellos, su capacidad para crear, y todo sin necesidad de comprar.

Cultura y educación

Sin existir oportunidad de que la comunidad contara con una biblioteca escolar, nada mejor que una fecha simbólica para llevar a cabo una convocatoria que permitiera a otros reutilizar libros.

Así, con motivo del Día Mundial del Libro, a través de los medios de comunicación a nuestro alcance, se invitó a los grupos escolares y organizaciones de consumidores que atendemos, así como a todos los niños de las primarias de la ciudad de Oaxaca, a donar un libro usado con una dedicatoria para los niños de Maguey Largo, con lo cual fue posible darles la oportunidad de tener una biblioteca: Profeco recibió 2 mil 500 ejemplares que entregó a los niños de la primaria de Maguey Largo, en nombre de todos los niños, jóvenes y adultos que participaron en la iniciativa, con lo que pudo ser inaugurada la biblioteca de esta primaria.

El éxito de nuestra labor lo obtenemos con la seguridad de haber sembrado la semilla, de verla germinar y dejar preparado el almácigo. Esas son las etapas del éxito en la educación para el consumo.

Y vamos por más. Actualmente, las integrantes de la organización de consumidores que atendemos, elaboran productos para el consumo personal y para la venta en el mercado de Ocotlán, con lo que en un futuro cercano muchas familias podrán convertir este conocimiento en su fuente de ingresos.

Por José Armando Aguilar

Comida rápida

Es difícil hacer de lado la creencia de que los estadunidenses inventaron la *fast food* o comida rápida, tan sólo porque las cadenas norteamericanas que venden este tipo de comida están por todo el globo. Sin embargo, resulta que ellos no la inventaron. Según palabras del historiador británico Felipe Fernández-Armesto, dictadas en una conferencia en Madrid sobre "La alimentación y la humanidad", tan no es novedad la comida rápida que los antiguos romanos de clase baja ya solían comprar diversas raciones de ésta en quioscos.

Otro de los registros citados por Fernández-Armesto data de la Dinastía Tang (618-907 d.C.), cuando los chinos se aficionaron a la comida que vendían en la calle. Pero el autor del libro *Historia de la comida* no sólo abordó el pasado de la ahora llamada *fast food*, también habló del microondas al que calificó de "una herramienta diabólica", pues según él, puede devolver a las personas al estado precivilizado de los homínidos (precursores evolutivos del hombre), ya que así como éstos comían escondidos en una cueva, el humano de hoy calienta su comida para consumirla frente a la computadora o el televisor...

No causaron beneplácito las palabras del historiador británico porque, paradójicamente, son los ingleses quienes según una encuesta publicada a principios de año, son los aficionados número uno del mundo a la comida rápida, sí, inclusive más que los estadunidenses: 45% de los ingleses consultados coincidieron al responder afirmativamente que "el sabor de la comida rápida me gusta mucho como para renunciar a ella", mientras que en Estados Unidos el porcentaje fue de 44% para la misma pregunta. Pero quienes rechazaron tal afirmación fueron los franceses: ocho de cada 10 manifestaron poder resistirse a los encantos de la *fast food*.

En cuanto a los británicos, es tal su fascinación por la comida chatarra, que a principios de año las autoridades de aquel país anunciaron incentivos para los obesos que pierdan peso, pues la obesidad es muy onerosa para el sistema de salud. Los premios consisten en trofeos y dinero para aquellas personas que, en sus centros de trabajo, resultaran ganadoras por dejar atrás sus malos hábitos alimenticios.

Fuente www.diariosur.es • http://news.bbc.co.uk

Foto Archivo

¿Sabes lavarte las manos?

GOBIERNO FEDERAL

SALUD

1 Usa jabón, de preferencia líquido

2 Talla enérgicamente las palmas, el dorso y entre los dedos

3 Lávalas por lo menos 20 segundos sin olvidar la muñeca

4 Enjuaga completamente

5 Seca las manos con papel desechable

6 Cierra la llave del agua y abre la puerta del baño con el mismo papel

Vivir Mejor

Material elaborado por la **Dirección General de Promoción de la Salud**

Potomanía nacional

De entrada, el término suena poco médico. Así que, para brindarle cierta credibilidad, hay quien prefiere la expresión “fiebre del agua”. El caso es que especialistas del IMSS ya advirtieron que la potomanía (consumir más de dos litros de agua por día) provoca descompensación nutricional en el cuerpo, debido a la disolución de minerales a través de la orina. Y si alguien cree que no hacía falta que nos lo dijeran, tal vez desconozca que la potomanía es considerada un desorden compulsivo alimenticio que, según los especialistas del IMSS, afecta al 80% de los pacientes psiquiátricos crónicos.

En México, un país que ocupa el segundo lugar en consumo de agua embotellada, la noticia debiera cobrar especial notoriedad, más cuando algunas de las consecuencias de esta afición son envejecimiento prematuro, falta de memoria, parálisis cerebral y muerte.

Fuente Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

Foto Archivo

Hasta que la muerte nos enlate

¿Qué le parece tal “fidelidad a una marca”? Bill Bramante, residente de South Chicago Heights, Estados Unidos, ordenó que le construyeran un féretro con la forma y los colores de la marca de cerveza Pabst Blue Ribbon, su bebida favorita. El hombre de 67 años, feliz por obtener su “lataud”, organizó una fiesta donde lo que sobró fue, claro, cerveza Pabst Blue Ribbon bien fría. Eso sí, Bramante afirmó que no planea utilizar su ataúd en breve...

Y luego hay a quien le parece chocante que Homero Simpson adore por sobre cualquier cosa la cerveza Duff.

Fuente es.wordpress.com

La papa al rescate

La ONU designó a este 2008 como el año internacional de la papa, con lo que invita a revalorar al tubérculo según esta declaración: “Se está redescubriendo el valor nutritivo de la modesta papa, la cual podría alimentar económicamente a un mundo cada vez más hambriento”. Y añade: “Conforme aumenta la preocupación de que pudiera producirse escasez de alimentos e inestabilidad en docenas de países de bajos ingresos, la atención mundial se vuelve hacia un cultivo milenario que podría contribuir a aliviar la presión de la inflación de los precios de los alimentos”.

¿Cuáles son las bondades de la papa para merecer tal distinción? Simple: puede cultivarse casi en cualquier clima y altitud, requiere poca agua, madura en 50 días, hasta 85% de la planta es de consumo humano (contra el 50% en el caso de los cereales), y rinde de dos a cuatro veces más por hectárea en comparación con el trigo o el arroz.

Ante la posibilidad de crisis alimentaria, de acuerdo con la FAO la producción mundial de papa podría crecer entre 2% y 3% en la próxima década. China, por ejemplo, estudia la posibilidad de hacer de la papa uno de los principales cultivos de ese país, mientras que India espera duplicar su producción en los próximos 5 a 10 años. Y Perú –de dónde es originario el tubérculo– ante el incremento del precio del trigo, ya se lanzó un programa que busca producir pan de papa.

Fuente www.potatoe2008.org

En sus manos está el poder

Derecho a la información:
La publicidad, las etiquetas, los precios, los instructivos, las garantías y en general toda la información de los bienes y servicios que nos ofrecen debe ser oportuna, completa, clara y veraz, de manera que podamos elegir sabiendo qué compramos.

Usted tiene el poder
¡Profeco lo respalda!

Profeco

Foto Archivo

Spam

El tres de mayo pasado, el mundo "celebró" el cumpleaños número 30 del *spam* o correo basura, un fenómeno que cambió para siempre la apariencia de la bandeja de entrada de nuestro correo electrónico. Y es que, ¿quién no ha visto su cuenta de e-mail asaltada por mensajes que ofrecen productos milagro para adelgazar, Rolex falsos y píldoras para todo tipo de proezas sexuales?

El origen de estos millones y millones de correos publicitarios (en el mundo, nueve de cada 10 mensajes electrónicos enviados durante el primer trimestre de 2008 eran spam) fue más bien modesto: en 1978, 393 usuarios de arpanet –predecesor de internet– recibieron una invitación de la compañía de computadoras DEC para el lanzamiento de un nuevo producto. Lo que no imaginaron los de DEC es que habían creado el germen de un monstruo bautizado posteriormente como spam, palabra que no es otra cosa que una marca de carne enlatada.

Si usted se ha preguntado de dónde proviene el apodo, permítanos explicarle que la teoría más aceptada es que se originó de un chiste televisivo, obra del comediante inglés Monty Python, y que trata de un grupo de vikingos que va a un restaurante donde sólo sirven Spam... Los vikingos se ponen a cantar repitiendo la marca hasta la saciedad... El resultado fue el mismo hartazgo que ahora experimentan los cibernautas al ver su correo repleto de spam, spam, spam.

Fuente www.elmundo.es

Estufa portátil, ecológica... y de leña

Patsari, la estufa que científicos del Centro de Investigaciones en Ecología de la UNAM diseñaron para beneficiar a las familias que cocinan con leña (90% de las familias en comunidades rurales), ahora es un modelo portátil. Hace varios años, los científicos crearon esta estufa que ahorra 60% en consumo de leña y que produce 80% menos humo que un fogón tradicional, por lo que daña mucho menos la salud de las familias que la utilizan. Luego de que lograron hacer portátil a la Patsari, la siguiente meta de los investigadores de la UNAM es adaptarle un calentador de agua para aprovechar al máximo el calor generado.

En 2006, Patsari obtuvo el premio Ashden para la Energía Sostenible en la categoría de Salud y bienestar, (otorgado por la fundación inglesa del mismo nombre que encabeza el príncipe Carlos de Inglaterra). En la actualidad se han instalado 8 mil estufas Patsari en 13 estados de nuestro país.

Fuente www.dgs.unam.mx

Tengo manita, no tengo manita...

... porque más que desconchabadita, está sucia. Según la Sociedad Americana de Sociobiología (AMS por sus siglas en inglés), sólo el 77% de los norteamericanos se lava las manos después de ir al baño. Durante varios años (a partir del 2000), esta Sociedad ha espiado con cámaras ocultas en baños públicos los hábitos de las personas antes de preguntarles si se lavaron o no las manos. La mayoría miente con respecto a su higiene. Lo grave de la situación no está, por supuesto, en falsear las respuestas, sino en que lavarse las manos es una de las principales medidas para impedir el contagio de enfermedades tanto virales como bacterianas.

La AMS ha notado un declive en el lavado de manos de por lo menos 6% respecto del año pasado en Estados Unidos. Algo muy similar sucede en el resto del mundo, aunque es una situación que se agrava en los lugares con menores ingresos. Las consecuencias de esto son graves para las economías locales. Se invierten fortunas en curar males que podrían ser prevenibles 100% con una higiene adecuada.

En México, la Cofepris ha iniciado una campaña para fomentar el lavado de manos y, con esta medida, reducir la incidencia de enfermedades bacterianas en la población.

El consumo saludable también consiste en poner atención a nuestra propia salud y la de quienes nos rodean. No basta lavarse las manos antes de comer y después de ir al baño, es necesario hacerlo con más regularidad. Cuídese y ahorre dinero. Más información en www.cofepris.gob.mx.

Fuentes www.nyt.com, www.cnn.com/health, www.msnbc.com

- Comportamiento comercial de las empresas
- Información sobre quejas y denuncias
- Resultados de los estudios de calidad del Laboratorio
- Artículos de la Revista del Consumidor
- Quién es quién en los precios y en el envío de dinero de EU a México
- Ubicación de nuestras delegaciones
- Ley Federal de Protección al Consumidor
- Tecnologías Domésticas
- Platillos Sabios

www.profeco.gob.mx

Profeco

Ilustración Mónica Miranda

Instrucciones para no perderte

Puede suceder que al estar en un centro comercial, en un parque de diversiones o en algún otro lugar muy concurrido, pierdas de vista a tus padres y pasen minutos sin que logres encontrarlos.¡No entres en pánico! Mejor sigue estas recomendaciones para no extraviarte. Además te diremos los pasos a seguir si de repente estás en un lugar extraño, rodeado de desconocidos, y papá y mamá... ¡desaparecieron!

Por Alma Rosa Guerrero

Es muy divertido salir de paseo con tus padres y familiares a lugares donde hay más personas y muchas cosas que ver y hacer, como un centro comercial, una feria o un parque, pero aunque estos sitios sean muy entretenidos, debes saber que es muy fácil que los pequeños como tú se pierdan en lugares así, por eso queremos invitarte a tomar algunas medidas de seguridad.

Vayamos por partes. Si no te has extraviado antes (y qué bueno), quizá no sepas exactamente qué es sentirse perdido. Te lo explicamos: se dice que un niño está perdido cuando sus papás no saben dónde se encuentra y pasa tiempo sin que puedan localizarlo. Por su parte, el niño puede sentirse muy asustado al no estar cerca de su familia y sin saber qué hacer.

Como sea, la experiencia siempre es horrible, tanto para los papás como para los niños perdidos, aunque se extravíen por poco tiempo. Por ello es muy importante hacer lo posible para evitar estas situaciones, con lo que la familia se ahorrará momentos muy desagradables.

Cuídate a ti mismo

Aunque tus padres son responsables de cuidarte y procurar que nada malo te suceda, tú también debes aprender a ser responsable de ti mismo. Para aprender a cuidarte, lo primero es saber por qué un lugar grande y concurrido puede ser riesgoso. ¿Tienes alguna idea? Apostamos que sí, pero te daremos la respuesta.

Tomemos el ejemplo de un supermercado. Tú ya sabes cómo son: llenos de pasillos, anaqueles repletos de productos, exhibidores con ropa... y mucha gente yendo y viniendo con sus carritos por todas partes. En un lugar así, donde hay tantas cosas y tanta gente, es muy fácil que un niño pequeño se pierda de vista si el papá, la mamá o el familiar que lo acompaña se descuida, aunque sea por un instante. También es frecuente que los niños se distraigan mirando alguna cosa que llama su atención (eso lo sabes bien tú, ¿cierto?), y cuando se dan cuenta están rodeados de desconocidos, sin saber a dónde se fueron sus familiares.

Naturalmente, esta situación provoca que los niños se asusten mucho: la mayoría comienza a llorar o a gritar de espanto porque no saben qué hacer para encontrar a sus familiares. Como dice un conocido refrán, "Es mejor prevenir que lamentar", así, lo ideal es evitar que pases por tan fea experiencia.

Cómo evitarlo

- Procura llevar siempre contigo una tarjeta con los números telefónicos de tu casa y los de los celulares de tus papás. Es fundamental que los aprendas de memoria, pero no está por demás tenerlos anotados por si llegas a olvidarlos (suele suceder cuando uno tiene mucha prisa o está nervioso). Puedes enmicar la tarjeta para que no se maltrate y recuerda llevarla cuando sales de casa, ya sea que la guardes en tu mochila, en alguno de los bolsillos de tu ropa o en la bolsa en la que transportas tus cosas y juguetes.
- Aprende bien tu nombre completo y el de tus papás.
- Memoriza el nombre de tu colonia, de tu calle y el número donde vives, así como los nombres de las avenidas principales y las calles cercanas a tu casa.
- Si sales con alguno de tus papás o con parientes adultos, está muy bien, pero si no, avisa siempre a tus papás a dónde irás y con quién estarás. Es importante que no salgas de casa solo y sin permiso, y por tu bien, no digas mentiras sobre el lugar en el que estarás, ya que si

te sucede algo, tus papás no sabrán dónde buscarte.

- Tus papás deben conocer a tus amiguitos. Si vas a casa de uno de ellos, asegúrate de que te lleven y regresen por ti.
- Recuerda a tus papás que aún eres pequeño para salir solo a la calle, no importa si te piden ir a la tienda de la esquina o a casa del vecino.
- Espera siempre en tu escuela a que vayan a recogerte tus papás o los familiares autorizados para ir a buscarte. Jamás aceptes acompañar a desconocidos que aseguren ir de parte de tus papás. Y si tratan de llevarte por la fuerza, grita y pide auxilio.
- En un lugar público, evita alejarte o esconderte de tus papás por diversión, pues podrías terminar perdiéndote de verdad. Tampoco te separes de ellos por estar enojado, con o sin motivo.
- Recuérdale a tus papás no dejarte a ti o a tus hermanos esperando solos en el interior de un automóvil.
- Mantente atento cuando salgas con tus papás o familiares a un lugar donde haya mucha gente. Evita distraerte y no pierdas de vista a tus acompañantes. Y algo que debes hacer costumbre: toma la mano de papá o mamá y no los sueltes por ningún motivo. Y si se te ocurre ver algo, sin soltarles la mano, pídeles que te esperen.
- Evita hablar con adultos desconocidos. Si por alguna circunstancia se te acerca una persona extraña sin que tus papás o familiares se den cuenta, te ofrece algo, un dulce o un juguete, te pide un favor o que lo acompañes, aléjate de inmediato y cuéntales a tus papás.
- Platica con tus papás sobre lo que debes hacer si te pierdes al salir con ellos.

Las instrucciones

Como a pesar de lo anterior siempre cabe la posibilidad de perderse, ten en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Ante todo conserva la calma, y recuerda lo que te han dicho tus papás que debes hacer en caso de que te encuentres perdido.
- También puedes dirigirte a un policía o a un guardia y decirle que estás perdido y necesitas ayuda.
- No te alejes del lugar donde viste a tus papás por última vez. La regla es: mientras más te alejes, más te pierdes, así que mantente tranquilo y no salgas corriendo, pues seguramente papá y mamá te buscarán primero donde te vieron por última vez.
- Si te permiten usar celular, llámales de inmediato. Pero si algún desconocido ofrece ayudarte a buscar a tus papás y quiere llevarte con él, dile firmemente que prefieres no moverte del lugar y que en todo caso agradecerías que te prestara su celular para llamar a tus papás.
- En momentos de angustia, el tiempo se vuelve eterno. Fíjate en algún reloj o pregunta a alguien qué hora es. Si no te mueves del lugar, a papá y mamá les tomará pocos minutos encontrarte. Lo que sí se vale, mientras esperas, es que si ves cerca a un policía o un guardia, dile que estás perdido. Y no olvides que tus papás también te están buscando y haciendo todo lo posible para encontrarte.

Todo para **comprar casa** a crédito

Por Giovanni Rueda

Dentro de las decisiones trascendentales de las personas está la compra de vivienda –sea ésta casa o departamento–, la cual determinará, en gran medida, la vida futura de sus habitantes. Antes de firmar algún papel, existen varios aspectos a considerar para que la decisión sea la mejor. Aquí, una guía de todo lo que se debe tener en cuenta.

Fotos archivo

De acuerdo con la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), un crédito hipotecario es aquel en el que el pago de los intereses y del préstamo está garantizado por un bien inmueble, el cual generalmente es el que se adquiere.

Las opciones para la obtención de un crédito hipotecario son muy variadas, la oferta va desde bancos, sofoles, desarrolladoras, constructoras o inmobiliarias, hasta planes de financiamiento con apoyo de alguna institución gubernamental.

A continuación se presentan las características de la oferta de créditos hipotecarios, así como los requisitos que solicitan las diversas instituciones públicas y privadas.

Opciones de crédito

Infonavit. El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) se creó en 1972 con el fin de atender las necesidades de vivienda de los trabajadores asalariados. Hasta hoy, este organismo ha otorgado más de 3 millones de créditos, lo que equivale a todas las viviendas de las ciudades de Guadalajara y Monterrey juntas.

Luis Martín del Campo, gerente de Colocación de Crédito de Infonavit, explica que este instituto es el administrador de un fondo formado mediante el ahorro individual, el cual realiza cada trabajador afiliado con 5% de su salario; cada bimestre los patrones entregan dicho ahorro. Esta aportación le permite al trabajador, durante el transcurso de su vida laboral, solicitar un crédito, entre otros beneficios, para la adquisición de vivienda. Los productos de crédito con los que cuenta el Infonavit hasta el momento son cuatro. Consulte sus características en el cuadro de la página 27.

Para solicitar cualquiera de los productos de crédito es necesario ser derechohabiente del Infonavit con relación laboral vigente, no haber sido acreedor de un crédito anterior y cumplir con la puntuación mínima requerida, que es de 116 puntos.

Para saber si el derechohabiente cuenta con dicho puntaje y, por tanto, puede solicitar un crédito, es ne-

cesario que consulte el sitio www.infonavit.gob.mx; en la sección "Precalifícate" se requiere introducir el Número de Seguridad Social (NSS) del trabajador, el cual es otorgado por su empresa y consta de 11 dígitos.

En esta sección se le proporciona al trabajador una referencia precisa sobre el dinero que ha ahorrado, el monto de crédito al que tiene derecho, si cuenta con un subsidio, los requisitos que debe cumplir, así como el número de puntos acumulados.

> "El Infonavit ha otorgado más de tres millones de créditos, lo que equivale a todas las viviendas de las ciudades de Guadalajara y Monterrey juntas."

Martín del Campo explicó que el sistema de puntuación se establece de acuerdo con la edad, el salario, el ahorro acumulado, el tiempo que lleva el trabajador cotizando y su continuidad laboral. De igual forma, este funcionario recomienda conocer las características y beneficios que cada producto de crédito del Infonavit ofrece, así como sus requisitos. De esta manera los trabajadores tendrán mayor información y más elementos para elegir la mejor opción.

Fovissste. El Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste) se creó en 1972 y tiene como misión satisfacer la demanda de créditos para la vivienda de los trabajadores al servicio del Estado.

Hasta 2001, ese organismo financió 559 mil 571 créditos para la vivienda, lo cual representa 27.56% del total de trabajadores sujetos a este régimen hasta esa fecha. Y a partir de 2002, el Fovissste contrató los servicios de las Sociedades Financieras de Objeto Limitado (Sofoles) a través de la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) para formalizar los créditos y ampliar su cobertura regional.

Actualmente el Fovissste ofrece varios tipos de crédito para sus agremiados, que deben cumplir con las

Infonavit			
Producto de crédito	**En qué consiste**	**Destinos de crédito**	**Requisitos**
Crédito Infonavit	Es la cantidad que otorga el Infonavit como crédito más la suma del saldo de la Subcuenta de Vivienda, para que el beneficiario cuente con mayor monto.	Vivienda nueva o usada, construcción, ampliación, reparación o para pagar el pasivo de la vivienda.	El valor máximo de la vivienda en cualquier parte de la República Mexicana no debe exceder los $559,557.60. Si elige utilizar su crédito para construir en terreno propio, pagar la hipoteca de su vivienda, ampliarla, repararla o mejorarla, el valor de la vivienda no tiene límite.
Crédito Cofinavit	Es un crédito otorgado por el Infonavit, conjuntamente con un banco o Sofol.	Vivienda nueva o usada.	Obtener la aprobación del crédito del banco o Sofol.
Cofinavit Ingresos Adicionales	Es un crédito otorgado por el Infonavit conjuntamente con un banco o Sofol, para trabajadores con un salario de hasta $6,235.07 y que reciban ingresos adicionales.	Vivienda nueva o usada.	Presentar la solicitud de crédito aprobada por el banco o Sofol, tener un sueldo de hasta $6,235.07 y percibir ingresos adicionales.
Apoyo Infonavit	Es un crédito otorgado por un banco o Sofol, usando las aportaciones subsecuentes para amortizar el crédito; el saldo de la subcuenta de vivienda queda como garantía de pago, en caso de pérdida de empleo.	Comprar una vivienda o construir en terreno propio.	Presentar la solicitud de crédito aprobada por el banco o Sofol, firmar la Carta de Instrucción Irrevocable y no tener un crédito del Infonavit vigente.

Fuente Elaborado por la Dirección General de Estudios sobre Consumo con información recabada en www.Infonavit.gob.mx. Mayo 2008.

Reglas de otorgamiento de crédito del Fondo para la Vivienda, los cuales se describen en el cuadro que se muestra en esta misma página.

Fonhapo. De acuerdo con el sitio en internet del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (Fonhapo), este organismo atiende la demanda de vivienda de familias de bajos recursos. Mediante un sistema de subsidios, se enfoca preferentemente a población no asalariada con ingresos individuales de hasta 2.5 veces el salario mínimo ($3,944.25), o ingresos familiares de hasta cuatro veces el salario mínimo ($6,310.80) vigente en el Distrito Federal.

Desde 1982 hasta el 30 de junio de 2007, Fonhapo ha otorgado 646 mil 110 créditos, cuyos principales destinos han sido la ampliación y construcción de vivienda. El beneficiado no aporta recursos económicos, sin embargo, participa con su mano de obra para conseguir este fin.

Actualmente en Fonhapo cuenta con los siguientes programas:

- **Tu casa.** Opera con aportaciones financieras del gobierno federal, de los gobiernos de algunos estados y municipios de la República Mexicana, así como de las propias familias.
- **Programa Vivienda Rural.** En principio opera con aportaciones del gobierno federal, las cuales se complementan con la aportación de recursos de los gobiernos estatales y municipales, así como con apoyos de los empresarios del sector agropecuario, asociaciones civiles y organismos privados.

Encontrará mayor información en el cuadro de la página 29.

Sociedad Hipotecaria Federal (SHF). Es una institución financiera creada en 2001, perteneciente a la Banca de Desarrollo. Tiene como objetivo impulsar el crédito hipotecario y la mejora de vivienda para las personas que lo soliciten.

De acuerdo con Allan Seidman Fainchtein, director de Promoción de Negocios de la SHF, esta institución no tiene contacto directo con el público interesado en adquirir un crédito, por lo que se apoya en intermediarios financieros para hacer llegar sus recursos: Instituciones de Banca Múltiple, de Seguros y Sociedades Financieras de Objeto Limitado (Sofoles).

Para facilitar el acceso de créditos hipotecarios a las personas, la SHF cuenta con 16 productos de crédito y ahorro, que dependen del tipo de empleo del solicitante y del ingreso mensual, entre los que figuran:

Fovissste		
Crédito	**En qué consiste**	**Destinos de crédito**
Tradicional	Se otorga a los derechohabientes del Fovissste que hayan resultado ganadores en el Sorteo de Créditos de Vivienda que se realiza en forma anual.	Adquisición de vivienda nueva, usada, ampliación, construcción en terreno propio y retención de pasivos.
Conyugales	Fovissste e Infonavit se unen para que conforme a las políticas de cada instituto, otorguen a sus derechohabientes casados, un financiamiento para la adquisición de una vivienda; en el que uno de los cónyuges cotiza al Fovissste y el otro al Infonavit.	Adquisición en copropiedad de una vivienda terminada nueva o usada.
Jubila2	Son créditos con garantía hipotecaria dirigidos a los jubilados con pensión igual o menor a 4.1 salarios mínimos.	Adquisición de una vivienda nueva, usada, ampliación, reparación o mejoramiento.
Con subsidio	Se combina el crédito, el ahorro y un subsidio federal y se dirige a los trabajadores al servicio del estado que perciben bajos ingresos y cotizan al Fovissste.	Adquisición de una vivienda nueva o usada.
Alia2	Se otorga sobre el cálculo del valor presente de 5% de las aportaciones futuras, conforme al salario base del trabajador más el saldo de la subcuenta de vivienda a la fecha de solicitud de crédito, complementado con recursos de instituciones financieras.	Adquisición de vivienda nueva, usada, ampliación, reparación y construcción en terreno propio.
Respalda2	Se otorgará sobre el saldo que el derechohabiente presente en su subcuenta de vivienda SAR, el cual se complementará con recursos de instituciones financieras.	

Fuente Elaborado por la Dirección General de Estudios sobre Consumo con información recabada en www.fovisste.gob.mx. Mayo 2008.

Fonhapo		
Programas	**En qué consiste**	**Destinos de crédito**
Tu casa	Otorga un subsidio federal a la población que vive en pobreza patrimonial para mejorar su condición de vida.	Adquirir, edificar, ampliar, mejorar su vivienda o que deseen adquirir un lote con servicios.
Vivienda Rural	Apoya económicamente a las familias rurales e indígenas de menores ingresos.	Construcción, ampliación y mejoramiento de vivienda en medios rurales e indígenas.

Fuente: Elaborado por la Dirección General de Estudios sobre Consumo con información recabada en www.fonhapo.gob.mx. Mayo 2008

Requisitos para solicitar un crédito hipotecario

Bancos	Sofoles	Sociedad Hipotecaria Federal	Fovissste	Fonhapo (Tu Casa)	Fonhapo (Vivienda rural)
Identificación oficial vigente	Identificación oficial vigente	Identificación oficial con foto	Identificación oficial vigente con fotografía y firma	Identificación oficial	Identificación oficial
Comprobante de domicilio	Comprobante de domicilio	Identificación oficial con foto del cónyuge (participe o no con ingresos)	Ser trabajador al servicio del estado	Comprobante de domicilio	Comprobante de domicilio
Buen historial crediticio	Buen historial crediticio	Clave Única de Registro de Población (CURP)	Clave Única de Registro de Población (CURP)	Clave Única de Registro de Población (CURP) del solicitante y cónyuge o pareja	Clave Única de Registro de Población (CURP)
Comprobante de ingresos	Comprobante de ingresos	Comprobante de ingresos	No haber obtenido ningún crédito anterior del Fovissste	Acudir a los Institutos de vivienda en las entidades federativas	Comprobante de ingresos familiares
Antigüedad en el empleo de mínimo dos años	Acta de nacimiento	Comprobante de domicilio actual	Tener como mínimo nueve bimestres de aportaciones en la subcuenta de vivienda del SAR	Ser aprobado por las instituciones u organismos correspondientes para ser beneficiario del subsidio	Solicitud por escrito firmada por el jefe de familia
	Llenar una solicitud	Formato de presolicitud lleno	Talón de pago de la última quincena cobrada	Ser jefe de familia con por lo menos un dependiente económico	Cédula de Información Socioeconómica Rural (CISR)
		Cuestionario médico	Último estado de cuenta del SAR	La familia debe tener un ingreso que no exceda los tres salarios mínimos vigentes ($4,733.1) en el DF	Copia de documentación que acredite la tenencia del terreno
		Acta de nacimiento	Comprobante de domicilio del titular	En caso de solicitar un subsidio conjunto con la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) deberá tener un ingreso que no exceda el equivalente a cinco salarios mínimos vigente en el DF ($7,888.5)	Comprobar tener un arraigo en la localidad de cuando menos dos años
		Con acta de matrimonio si es casado, en caso de viudez acta de defunción del cónyuge o de divorcio en su caso	Constancia de servicios que acredite la antigüedad de aportaciones	Entregar todos los datos solicitados en la Cédula de Información Socioeconómica (CIS) firmada por el interesado bajo protesta de decir la verdad	
				En caso de ser derechohabientes de Infonavit, Fovissste u organismos estatales o municipales de vivienda, el ingreso familiar no deberá ser superior a cuatro salarios mínimos del DF ($6,310.80)	

- AHORRASHF
- CASASHF Salarios
- CASASHF Mensualidades fijas
- CRÉDITO SHF con Apoyo Infonavit
- Cofinanciamiento SHF-Infonavit
- Programa de esquemas de financiamiento y subsidio federal para vivienda
- Microfinanciamiento para la vivienda
- Programa para migrantes

Usted puede conocer más detalles de estos créditos en http://www.shf.gob.mx/index_clientes.html, o llamando al 01800-022-2828, larga distancia sin costo desde cualquier punto de la República, o desde el Distrito Federal y área metropolitana al 1087-2266 eligiendo la opción 1.

De acuerdo con cifras de la misma Sociedad Hipotecaria Federal, de enero a abril de 2008 ésta ha otorgado 9 mil 663 créditos para la adquisición de vivienda. Los requisitos que deben cubrir los interesados en contratar un crédito hipotecario varían según la Sofol a la que éstos acudan.

Banca. La Asociación de Bancos de México (ABM), señala que el crédito hipotecario otorgado por los bancos está dirigido a personas físicas asalariadas y a profesionistas independientes o con actividad empresarial. Los plazos del crédito van desde 15 hasta 25 años y la periodicidad de pago es mensual.

> “El Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste) se creó en 1972 y tiene como misión satisfacer la demanda de créditos para la vivienda de los trabajadores al servicio del Estado.”

De acuerdo con Ricardo García Conde Rubio, titular del Comité de Crédito Hipotecario de la Asociación de Bancos de México, y también director ejecutivo de Créditos al Consumo de Scotiabank, actualmente la banca financia créditos para todo tipo de vivienda, desde nivel social hasta residencial. Además, la mayoría de los bancos ya estableció convenios con instituciones gubernamentales como Infonavit o Fovissste para ofrecer mayores opciones a sus clientes.

Los créditos que otorga la banca se destinan para adquirir vivienda nueva o usada, reparación, ampliación, remodelación, y adquisición de terrenos. El monto se determina de acuerdo con los ingresos del solicitante, y va de 70% a 85% del valor del inmueble.

Según García Conde Rubio, la banca cuenta con varias opciones de crédito hipotecario porque se adecuan a las necesidades de cada cliente, por lo que recomendó a los interesados informarse sobre las diferentes alternativas existentes. Una vez reunidos los requisitos, los bancos tardan aproximadamente una semana en proporcionarle al cliente una respuesta acerca de su petición de crédito.

García Conde Rubio explicó que para solicitar un crédito a la banca es necesario que el cliente no destine más de 40% de su ingreso bruto al pago de deudas (tarjetas de crédito), incluido el 30% para el pago de renta o de hipoteca.

Para los consumidores que desean solicitar un crédito hipotecario a la banca, recomienda lo siguiente:

- Si tiene derecho a créditos hipotecarios del Infonavit o Fovissste, es aconsejable ejercerlos y complementarlos con un crédito de la banca.
- Solicitar que los pagos mensuales sean fijos, al igual que la tasa de interés.
- Es obligatorio contratar un seguro que proteja la vivienda y uno opcional para su contenido (aparatos electrónicos, línea blanca, muebles, etc.).
- El adquiriente debe contar con un seguro de desempleo.
- Considerar que el crédito hipotecario puede ser hasta por 25 años, por lo que es aconsejable informarse bien sobre el banco con el que se establecerá la relación durante ese tiempo.
- Con el fin de calcular los pagos mensuales correspondientes al monto del préstamo deseado, en los sitios de internet de cada banco se pueden consultar las calculadoras disponibles para tal propósito.

Sociedades Financieras de Objeto Limitado (Sofoles). Surgieron en 1993. Son instituciones financieras no bancarias que se especializan en financiar sectores

En caso de queja

En caso de que algún proveedor inmobiliario no respete el precio, las cantidades, plazos, términos, entregas, condiciones, modalidades, características, garantías, intereses, y demás compromisos referentes a la operación celebrada en forma verbal o escrita, se puede presentar una queja ante Profeco.

Los requisitos para presentarla son los siguientes:

- Nombre, domicilio e identificación oficial del consumidor.
- Copia del contrato, comprobante o recibo de la operación.
- Nombre y domicilio del proveedor que aparece en el contrato, comprobante o recibo. En caso de no aparecer en ninguno de estos documentos, señalar el lugar donde puede ser localizado.
- Descripción del bien o servicio que se reclama y la narración de los hechos que dieron lugar a la queja.
- Llenar el formato de recepción de queja.

En el sitio de Profeco www.profeco.gob.mx, usted puede tener acceso al boletín electrónico gratuito Brújula de compra de la segunda quincena de mayo del presente año, donde encontrará más información sobre cómo presentar una queja o una denuncia en Profeco.

específicos como el de la vivienda. Están supervisadas por la Secretaría de Hacienda, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y por el Banco de México.

Las Sofoles no captan ahorros, por lo que su fondeo proviene de capital propio, financiamiento bursátil, bancos comerciales, SHF y mediante la Banca de Desarrollo. Otorgan créditos hipotecarios para la adquisición de vivienda nueva o usada, así como para su construcción, mediante una diversidad de créditos que se adaptan a las necesidades de cada cliente y con diversos plazos para pagar. Asimismo, en la mayoría de las Sofoles se pueden aprovechar las aportaciones realizadas a Infonavit y Fovissste.

Antes de decidirse por una de ellas, es aconsejable conocer las distintas opciones que brindan, ya que cada una ofrece diferentes tasas, plazos y montos, y piden distintos requisitos.

La terminología

De acuerdo con la Condusef, antes de elegir la opción de crédito hipotecario, es importante que se familiarice con los siguientes conceptos para comprender los esquemas hipotecarios privados (banco o Sofol), ya que éstos constituyen un compromiso a largo plazo:

Comisión por apertura. Pago que se debe efectuar por el hecho de contratar un crédito. Se determina como un porcentaje (de 2% a 3%) del monto del crédito; generalmente se trata de un pago único.

Denominación del crédito. Unidad de valor en la que se otorgará el crédito: pesos, dólares o unidades de inversión (UDIs).

Enganche. Desembolso inicial con el que se pretende asegurar una operación de compra-venta. Suele ser una proporción del valor del inmueble que va de 10% a 35%.

Escrituración. Todo proceso ante notario público para elevar a escritura pública un contrato de mutuo con garantía hipotecaria

Monto financiable. Proporción del valor del inmueble que será financiado por la institución bancaria o Sofol seleccionada.

Otros gastos. Fundamentalmente abarcan la contratación del seguro de vida y del seguro de daños durante la vigencia del crédito. Considere además los gastos de apertura, investigación (Buró de Crédito), avalúo y notario. Si hubiere algún otro, usted debe solicitar que le informen el concepto y el monto de cada uno de ellos

Penalización por pago anticipado. Es la comisión que algunas instituciones cobran cuando se realiza

Escrituración

Al momento de comprar una vivienda se realiza un contrato de compra-venta, en el cual se detalla por escrito el acuerdo al que llegan tanto el vendedor como el comprador. Entre las principales características que se plasman en este documento se encuentran el nombre del vendedor y del comprador, el precio del inmueble, la forma de pago, fecha del pacto, etcétera.

Para que este documento entre particulares tenga validez oficial ante terceras personas (entidades financieras o futuros compradores), es necesario elevarlo a escritura pública ante un notario e inscribirlo en el Registro Público de la Propiedad.

Javier Pérez Almaraz, notario público y ex presidente del Colegio de Notarios del Distrito Federal, señala que el notario es el único fedatario en México que otorga todas las garantías legales para realizar el trámite de escrituración relativo a bienes inmuebles. Además, precisó, la materia notarial es de índole local, es decir, en cada estado de la República Mexicana existe una ley del notariado expedida por el gobierno y la legislatura local, aunque en la mayoría de los casos son muy parecidas entre sí.

En el caso particular del Distrito Federal, Pérez Almaraz expresa que, contrario a lo que la mayoría de las personas piensa, los requisitos para obtener la escrituración en regla de una vivienda son sencillos, sólo es necesario presentar los siguientes documentos:

- Exhibir el titulo de propiedad anterior, en el cual aparezca el nombre de la persona que vende.
- Las boletas del predial y agua con todos los pagos al corriente.
- En caso de que la parte vendedora esté casada, debe presentar el acta correspondiente.

Con estos tres requisitos el notario puede iniciar el trámite para la escrituración de una vivienda. Presentando todos los documentos requeridos el trámite se concluye en un lapso de tres a cuatro semanas.

Posteriormente será necesario realizar más trámites, como el entero de impuestos y la inscripción ante el Registro Público de la Propiedad.

Con respecto al cálculo del pago de impuestos sobre adquisición de bienes inmuebles, Pérez Almaraz precisó que éste se determina teniendo en cuenta el valor más alto que aparezca en los siguientes tres conceptos:

a) El valor catastral, es decir, el valor que aparece en la boleta predial.

b) El precio pactado entre el vendedor y el comprador.

c) El valor de avalúo, el cual determina el valor comercial del inmueble.

De esta manera, el costo por la escrituración de una vivienda será de entre 5% y 8% del monto total de la operación.

El costo total de la escrituración incluye:

- El pago de los impuestos.
- El pago de derechos.
- Los honorarios del notario.

A dónde acudir. Las personas que requieran asesoría para el trámite de su escrituración pueden acudir a cualquier notaría localizada en su lugar de residencia, previa cita, y ahí se les proporcionará información y asesoría gratuita.

En el caso del Distrito Federal, pueden acudir al Colegio de Notarios del Distrito Federal, ubicado en Río Tigris núm. 63, Colonia Cuauhtémoc, el cual brinda asesoría sin costo los martes, miércoles y jueves de 16 a 18 horas (es necesario concertar una cita en el teléfono 5525-7441).

Para información en otras ciudades del país, puede llamar a los teléfonos de la Asociación Nacional del Notariado Mexicano A.C.: 01 (55) 5514-6058, 5525-6452, 5525-6415 y 5525-6254, o consultar http://www.notariadomexicano.org.mx/

De igual forma, a principios de cada año se establece la jornada notarial, la cual se realiza en las instalaciones de las delegaciones políticas del D.F. y en el Colegio de Notarios. El objetivo principal de esta jornada es proporcionar a la gente facilidades administrativas y fiscales para la escrituración de una propiedad.

Durante esta jornada, las personas llevan los documentos que tengan sobre la vivienda y un notario se encargará de revisarlos. En caso de que la documentación se encuentre en regla y sea factible su escrituración, se le proporcionará una constancia de participación. Posteriormente, con esa documentación las personas podrán acudir durante el resto del año ante cualquier notario para iniciar sus trámites y obtener la escrituración de su vivienda.

> “Las opciones para comprar un inmueble a crédito son muy variadas, pues la oferta incluye desde bancos, sofoles, desarrolladoras, constructoras o inmobiliarias, hasta planes de financiamiento con apoyo de alguna institución gubernamental.”

anticipadamente el pago de alguna mensualidad o se liquida el crédito en su totalidad.

Plazo. Número de años en los que se pagará el crédito.

Tasa de interés. Costo que tendrá el crédito, expresado en porcentaje. Puede ser:

Fija. Mantiene su valor a lo largo de todo el plazo del préstamo.

Variable. Su valor es revisado periódicamente con el fin adaptar su valor al estado actual de la economía. Generalmente se emplea algún índice económico como la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE), a la cual se añade un diferencial de forma que el interés de la hipoteca siempre sea superior al índice de referencia.

Mixta. Es una combinación de los dos anteriores.

Tasa de interés moratoria. Cargo aplicado por la institución por concepto de pagos vencidos, esto es, cuando se atrasa en sus pagos. Se expresa en porcentaje.

Valor del inmueble. Se refiere a su precio.

Costo Anual Total (CAT). Valor expresado en porcentaje de la totalidad de costos y gastos en que incurrirá el usuario por la contratación de un crédito con determinada institución. El CAT permite conocer en condiciones similares qué crédito conviene más en el transcurso del tiempo. Este costo será mayor a la tasa de interés nominal que cobra el banco o la Sofol, ya que incluye:

- Intereses ordinarios.
- Comisión por apertura y/o administración.
- Primas de seguros.
- Cobertura de crédito.

No incluye:

- Gastos notariales.
- Impuestos por adquisición del inmueble o constitución de la garantía.
- Costos por trámites y servicios prestados por terceros.

Antes de contratar crédito hipotecario

Al elegir el crédito hipotecario privado (banca o Sofol) que más le conviene, tenga en consideración las siguientes recomendaciones:

- Compare los esquemas que ofrecen los bancos o las Sofoles. Para ello le será útil usar el Simulador de crédito hipotecario de la Condusef, el cual puede consultar en http://portalif.condusef.gob.mx/condusefhipotecario/index.php#.
- Ponga especial atención al tipo y magnitud de la tasa de interés (fija, variable o mixta) con la que se calcula el esquema de financiamiento.
- Pregunte por las limitantes del contrato de crédito, como pueden ser: no arrendar el inmueble durante la vigencia del crédito, cesión de derechos, importe final del crédito después de las comisiones, comisión o penalización por pago anticipado, entre otras.
- Solicite un esquema de pago a la institución y compárelo con el simulador de la Condusef.
- Verifique su capacidad de pago, recuerde que su compromiso es a largo plazo. Pregunte qué pasa si se atrasa en los pagos.
- Antes de formalizar, solicite a la institución una copia del contrato de mutuo con garantía hipotecaria, analícelo, y si lo considera necesario, busque asesoría.
- Después de la firma del contrato y ya que esté inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del

Comercio, tiene derecho a un testimonio notarial, que consiste en una copia certificada de las escrituras de compraventa y del contrato de mutuo con garantía hipotecaria.

- Verifique los términos y condiciones generales de las pólizas de seguros de vida, daños y cobertura. Solicite su certificado individual.
- Verifique que su contrato contenga lo mismo que le ofrecieron en el plan promocional.
- No se quede con ninguna duda, pregunte, está en todo su derecho.

Después de contratar crédito

- Para evitar problemas, pague oportunamente, ya que los intereses moratorios suelen ser elevados.
- Si contrató un crédito con tasa variable, deberá estar pendiente del comportamiento de la tasa de referencia y, por lo tanto, de la actualización del esquema de pagos conforme dicha tasa.
- Si se le presentan problemas económicos, informe a su acreedor.

Al elegir vivienda

Además de haber elegido el crédito hipotecario más conveniente de acuerdo con sus necesidades e intereses, es importante no dejarse llevar sólo por el buen aspecto estructural y estético de la casa o departamento de su elección. Mariel Zuñiga, analista del sector vivienda e inmobiliario, y Directora General del Grupo en Concreto, recomienda tener en cuenta lo siguiente:

En el interior de la vivienda

- **Espacios.** Con la finalidad de elegir una vivienda con el tamaño, distribución y número de habitaciones apropiado, es conveniente pensar en el número futuro de integrantes de la familia, para que todos se sientan cómodos en el espacio.
- **Instalaciones.** Revise que las llaves de agua no

tengan fugas, que los desagües no estén obstruidos, y compruebe que tanto los interruptores como los enchufes funcionen correctamente.

- **Acabados.** Se debe constatar que la loseta esté correctamente adherida al suelo; el yeso utilizado para el techo y las paredes debe ser firme y sin bolsas de aire; el azulejo del baño debe estar bien colocado (no debe escucharse "hueco" al tocarlo). Asimismo, corrobore que las puertas abran y cierren sin ningún problema y que cada llave corresponda a cada una de las cerraduras.

En el exterior

- **Ubicación.** Tenga en cuenta la distancia que existe entre la vivienda y el trabajo o la escuela de sus hijos, así como la cercanía de comercios, centros de entretenimiento y puntos de interés.
- **Medios de transporte.** Investigue los medios de transporte público que existen en la zona, y los destinos correspondientes.
- **Servicios.** Cerciórese de que los servicios de agua, luz, drenaje y recolección de basura en la zona no escaseen, y que sean eficientes.

A pesar de lo anterior, debe considerarse que las viviendas pueden tener vicios ocultos en su estructura, instalaciones o acabados, los cuales son difíciles de apreciar mediante una inspección simple, y no aparecen sino después de haber adquirido la casa o departamento. Por lo anterior, el artículo 2142 del Código Civil Federal establece que el vendedor está obligado al saneamiento por los defectos ocultos que afecten al inmueble y que lo hagan impropio para los usos a que se le destina, debido a que de haberlo conocido, el comprador no hubiese hecho la adquisición o habría pagado menor precio por la vivienda.

Por su parte, la Ley Federal de Protección al Consumidor, en los artículos 73 y 73 Bis, fracciones V, VI, VII y XII, especifica que el proveedor deberá poner a disposición del consumidor la siguiente información:

- Clase de material utilizado en la construcción y servicios básicos con los que cuenta.
- Planos estructurales, arquitectónicos y de instalaciones o, en su defecto, un dictamen de las condiciones estructurales del inmueble.
- Información sobre las características del inmueble como son la extensión del terreno, superficie construida, tipo de estructura, instalaciones, acabados, accesorios, lugar o lugares de estacionamiento, áreas de uso común con otros inmuebles, servicios de los que dispone y estado físico general del inmueble.
- Las condiciones bajo las cuales el consumidor puede cancelar la operación.

Además, los modelos de contratos relacionados con la operación de inmuebles de proveedores, sean fraccionadores, constructores, promotores y demás personas que intervienen en la asesoría y venta al público de viviendas destinadas a casa habitación deben registrarse ante la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco).

Después de la firma del contrato y ya que esté inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, tiene derecho a un testimonio notarial, que consiste en una copia certificada de las escrituras de compraventa.

Comportamiento comercial

Para conocer el número de quejas de proveedores inmobiliarios, motivos de reclamación, procedimientos por infracciones a la ley (PIL), multas y arbitrajes de proveedores inmobiliarios, puede consultar vía internet el Buró Comercial de Profeco en http://burocomercial.profeco.gob.mx/BC/, donde además podrá consultar si el contrato del proveedor está inscrito en el Registro de Contratos de Adhesión de Profeco. En caso de no encontrar a su proveedor dentro de los 450 con mayor número de quejas, podrá solicitar la información a través del correo electrónico comportamientocomercial@profeco.gob.mx , o por fax al (55) 9157 5139.

Fuentes Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros (Condusef) • Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) • Fondo Nacional de Habitaciones Populares (Fonhapo) • Colegio de Notarios del Distrito Federal • Registro Público de la Propiedad • Luis Martín del Campo, gerente de Colocación de Crédito de Infonavit • Ricardo García Conde Rubio titular del Comité de Crédito Hipotecario de la Asociación de Bancos de México y director ecutivo de Créditos al Consumo de Scotiabank • Allan Seidman Fainchtein, director de Promoción de Negocios de SHF • Javier Pérez Almaraz, Notario público y ex presidente del Colegio de Notarios del Distrito Federal • Mariel Zuñiga, analista del sector vivienda e inmobiliario y Directora General del Grupo en Concreto

Consumo compulsivo

Locos por comprar

Ilustración Corbis

En el seno del consumismo actual se ha generado un trastorno o síndrome: el consumo compulsivo, ejercido por personas adictas a comprar, lo que sea, pero comprar. Hoy ya nadie discute las graves repercusiones del consumo excesivo a nivel global, pero el consumo compulsivo tiene otras consecuencias en el plano individual, pues lo cierto es que de ninguna manera es la vía para estimular el desarrollo personal y –a diferencia de lo que sus practicantes piensan– tampoco conduce a la felicidad.

Por Alma Rosa Guerrero

El consumo compulsivo es un fenómeno que en las últimas décadas ha llamado la atención de profesionales de diversas áreas como la sociología, psicología, ecología, e incluso la filosofía, y es que resulta interesante que la necesidad real o el valor de uso de un artículo sea lo menos importante para el consumidor compulsivo, cuando su decisión de compra se rige por otros razonamientos y motivaciones.

Locos por las compras

De acuerdo con diversos estudios sobre el tema, se ha podido observar que el consumo compulsivo se manifiesta mayoritariamente en mujeres, aunque entre los hombres gana terreno debido a una mayor oferta de productos para ellos y a los efectos de la publicidad. Esta conducta puede iniciarse en diferentes etapas entre uno y otro sexo. Las mujeres suelen ser consumidoras compulsivas entre los 18 y 30 años, mientras que los hombres lo son entre los 30 y los 40.

Artículos como ropa, zapatos, perfumes, joyería y cosméticos son los preferidos por ellas (un ejemplo extremo es el de la actriz Lindsay Lohan, quien recientemente reconoció tener más de 5 mil pares de zapatos –es decir, durante más de 13 años podría ponerse un par diferente cada día, sin repetir–, mientras que los *gadgets*, relojes, PDAs, celulares, aparatos de sonido, automóviles, accesorios como gorras o corbatas y recientemente todo tipo de productos para el cabello, son los preferidos por los hombres.

Sin embargo, cualquier artículo puede convertirse en objeto de deseo incontrolable y llevar al comprador a adquirir cuanto nuevo modelo, tamaño, color, estilo o última versión se le cruce en el camino, sin importar realmente si se le dará algún uso, pues en no pocas ocasiones los productos se mantienen dentro de sus empaques y conservan sus etiquetas por tiempo indefinido.

Tarde o temprano las repercusiones negativas del consumo compulsivo se hacen evidentes: deudas excesivas y difíciles de pagar (sobre todo cuando se abusa del crédito), problemas financieros, conflictos con la familia, arrepentimiento, vergüenza, sentimiento de culpa...

Cabe destacar que este comportamiento no es exclusivo de las personas con alto poder adquisitivo, el consumo compulsivo se manifiesta también entre personas de escasos recursos, y entonces el impacto económico puede tener consecuencias más serias sobre las finanzas personales y familiares.

Como sea, los consumidores compulsivos son capaces de reconocer su problema, pero se manifiestan imposibilitados para controlar sus deseos por comprar, tal cual si se tratara de una adicción.

Ilustración Corbis

Consumismo, la raíz del problema

Son diversas las teorías que intentan explicar y describir la conducta de un comprador compulsivo. Las que se fundamentan en la sociología explican que el consumo compulsivo es promovido por el modelo económico actual que rige gran parte del mundo.

Por otro lado, las teorías psicológicas entienden el fenómeno a partir de los significados y motivaciones que una persona tiene en un momento determinado de su vida, en donde salen a relucir carencias afectivas, depresión, baja autoestima y estrés, entre otras causas.

En todo caso, las distintas corrientes coinciden en que el consumo compulsivo es inconveniente para los individuos, la sociedad y el planeta mismo.

Eulalio Ferrer, publicista y escritor mexicano, señala en el libro *El consumo al final del milenio* (editado por Profeco en 1997), que el polo opuesto del consumo es el consumismo: "La pasión de comprar al servicio del egoísmo colectivo; la ambición de poseer, tan íntimamente ligada a la avaricia, alternada con la de tener, tan asociada al gasto desenfrenado y a la glotonería... El consumismo es el imperio incondicional de las marcas comerciales y del público marcado por todas esas marcas, con todas sus ficciones y espejismos, y con todas sus clasificaciones y variaciones, muchas veces a partir de lo mismo: proliferación de productos iguales con nombres distintos en una sociedad de usar y tirar".

Aunque es un hecho que la sociedad de consumo es consecuencia natural del progreso y de la civilización, ésta ha tendido a multiplicar las necesidades, sobre todo cuando las transforma en deseos... Nietzsche lo resumió en una sentencia: "Interpretamos el mundo a través de nuestros deseos". Y agregaría más tarde: "Entre los requisitos que se dan en los hombres más libres figura desear más".

Después de lo anterior, según este filósofo, una necesidad satisfecha genera otra nueva y así sucesivamente. Eulalio Ferrer opina en el mismo sentido: "Lo suficiente se va volviendo poco. Nadie puede asegurar que se tenga lo suficiente para siempre. Pronto la necesidad alcanzada genera un nuevo deseo por alcanzar".

Además, añade lo siguiente: "De la misma manera que hoy existe una patología de la prisa, también existe una patología de la compra. Las ganas de vivir más suelen ir emparejadas con las de tener más. Cada vez

¿Es usted consumidor compulsivo?

Aunque por lo general los consumidores compulsivos reconocen que lo son, existen algunas conductas que evidencian el problema. Le invitamos a contestar las siguientes preguntas. Más de una respuesta positiva apunta a que usted tiene riesgo de ser comprador compulsivo:

1. Cuando se siente molesto, triste o devaluado, ¿se dirige a una tienda o accede a tiendas virtuales por internet y busca algo qué comprar?
2. Cuando gasta dinero, ¿se siente eufórico, con sensación de ansiedad?
3. ¿Con frecuencia adquiere artículos innecesarios?
4. ¿Es adicto a las temporadas de ofertas y gangas?
5. ¿Se retrasa constantemente en pagar sus tarjetas de crédito o sus cuentas para poder mantener sus hábitos de compra?
6. ¿Oculta la verdad cuando le preguntan qué compra, cuánto gasta, e inclusive esconde sus compras y notas de consumo?
7. ¿Sus hábitos de consumo le generan serios problemas con su pareja o familia?
8. ¿Compra cosas con tarjeta de crédito que sabe que no compraría si tuviera que pagarlas en efectivo?
9. Luego de hacer compras, ¿se siente culpable, avergonzado por haber gastado el dinero en cosas que después descubrió que no necesitaba?

Fuentes http://www.4therapy.com/consumer/assessment/taketest.php • www.copservir.com

hay más impulsos psicosomáticos en las razones del consumo. Figura entre ellas la que Thorstein Bunde Veblen llamó gasto de prestigio, que se acentúa en las clases económicamente privilegiadas, pero al que no son ajenas los escalones inferiores, con sus variantes de identificación o superación social. Es la que relaciona al consumidor por sus ingresos, por su posición dentro de la comunidad, por sus aspiraciones, por su cultura, etcétera. Eric Fromm la ha definido así: el hombre moderno tiene un insaciable apetito de poseer y usar objetos nuevos, necesidad que él racionaliza como una expresión de su deseo de una vida mejor."

Por su parte, el filósofo francés Gilles Lipovetzky afirma que "los consumidores se han precipitado sobre esos nuevos objetos, motivados por su sed de imagen, su gusto por la novedad, por el bienestar y también por la autonomía que esos objetos traen consigo... Hoy día el consumo se maneja menos por la lógica del reconocimiento social, que por la de la satisfacción privada y la búsqueda de la calidad. Se consume cada vez más por los servicios objetivos existentes que brindan las cosas gracias a su atractivo, su imaginación, su perfección, por el servicio que brindan y no sólo por el estatus que pueden dar".

Es así que las condiciones están dadas para favorecer el consumo, incluido el de tipo compulsivo, el cual no sólo es alentado por el desarrollo tecnológico que permite una mayor producción y oferta de artículos presentados por seductores anuncios publicitarios, también están las motivaciones psicológicas a nivel individual.

> "Resulta interesante que la necesidad real o el valor de uso de un artículo sea lo menos importante para el consumidor compulsivo, cuando su decisión de compra se rige por otras motivaciones."

Compro, luego... ¿soy feliz?

Desde el punto de vista de la psicología, el consumo compulsivo o la compra compulsiva se define como un trastorno del control de impulsos, ubicado dentro del trastorno obsesivo-compulsivo (TOC), un síndrome psiquiátrico perteneciente al grupo de los desórdenes de ansiedad caracterizado por:

Obsesiones. Son ideas, pensamientos, imágenes o impulsos recurrentes y persistentes vividos como repugnantes o sin sentido, los cuales la persona intenta ignorar o suprimir, a veces sin conseguirlo.

Compulsiones. Son conductas repetitivas que se realizan según determinadas reglas, de forma estereotipada, diseñadas para producir o evitar algún acontecimiento o situación futura. Sin embargo, o bien la actividad no se halla conectada de forma realista con lo que se pretende impedir o provocar, o puede ser claramente excesiva.

Alfonso Andrés Fernández, psicoterapeuta y maestro en psicología por la UNAM, señala que en algunas situaciones todos podemos resultar obsesivos, pero hay personas que rebasan límites, y en el campo del consumo habría que analizar por qué se está comprando determinado producto y no otro, por qué algunas mujeres compran más aretes y collares y otras más zapatos.

En relación con las compras, no necesariamente las ideas constantes son sobre el artículo en sí, sino lo que se asocia a éste:"Pueden ser ideas de querer agradar a los demás o sobresalir entre ellos siendo más atractivo. Para aliviar esa idea obsesiva se recurre a la compulsión, actividad que neutraliza –temporalmente– esos pensamientos. La compulsión aquí sería la compra de artículos, lo que lleva a una persona a aliviar su angustia, ansiedad, nerviosismo, autoestima baja, sensación de 'no valer nada', o ideas como'debo estar siempre a la vanguardia porque si no, no existo', pensamientos que se apaciguan con la compra cuando se da a nivel patológico".

Lo cierto es que todos tenemos ideas de ese tipo y podemos llegar a confundirlas. De acuerdo con el *Manual Estadístico de los Trastornos Mentales* (TSM4, por sus siglas en inglés), para que una persona sea considerada compulsiva, necesita por lo menos una hora de esa compulsión diaria. Aunque también se pueden detectar rasgos compulsivos, sin ser precisamente una patología, en una persona que en determinado momento acude a una tienda y compra lo que no ha comprado en una semana.

"Cuando se habla de compulsión –explica Andrés Fernández–, es necesario identificar los factores que la disparan a través de las emociones: ¿se compra determinado artículo para llenar un vacío emocional, o con un fin práctico?, pues la conducta siempre tiene una motivación, ya sea consciente o inconsciente, no surge de la nada. Si es para llenar un vacío, es fundamental actuar para empezar a controlar los impulsos, porque alguien con compulsión entrará a una tienda y empezará a comprar sin detenerse, sin importarle las consecuencias".

Una de las características del obsesivo-compulsivo es que no enfrenta ni pretende resolver sus conflictos reales, "los depositan en la obsesión por algo que al final de cuentas no es relevante, pues no resuelve el problema de fondo. Otra de sus características es que descuida un área de su vida, y a veces se trata de la más importante", advierte Alfonso Andrés Fernández.

☐ Compradores compulsivos

La psicóloga clínica Javiera de la Plaza, escribe que las mujeres son más propensas a comprar cuando se sienten cansadas, tristes, estresadas o ansiosas, pues comprar les produce un efecto sedante que, además, sube el ánimo.

El problema es que este efecto suele ser momentáneo, sobre todo si descubren que adquirieron algo que no les gustaba o se arrepintieron por la compra. La gratificación dura muy poco. De ahí que se siga comprando con el fin de experimentar nuevamente esa sensación de felicidad.

El problema radica en cómo diferenciar un capricho de una conducta patológica, como la que describe José Luis Graña, profesor de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid: "Cuando el individuo compra de forma compulsiva y reconoce que ha perdido el control sobre su conducta, se preocupa y todo ello afecta su vida personal, familiar y laboral".

El problema del comprador compulsivo recae en la sensación de ansiedad o descanso que puede sentir cuando se hace o no la compra. La obsesión por comprar puede llegar a ser tan fuerte e irreprimible que el individuo no tendrá otro remedio más que generar el acto de comprar. "Si no se compra, se siente ansiedad; al comprar se satisface, pero no tarda en aparecer un sentimiento de culpa, de rabia contra uno mismo y de tristeza. Aun así, al día siguiente o días después se recae", explica Laura Romero, psicóloga del gabinete Isep Clínic.

Reflexiones sobre el consumismo

- Hace creer a las personas que son alguien en función de lo que tienen.
- No es un modo adecuado ni inteligente de lograr la felicidad.
- Desde 1960, el gasto para la compra de bienes y servicios se cuadruplicó en el mundo.
- Es la causa principal de la degradación ambiental.
- Haría falta un planeta tres veces mayor que la Tierra para saciar la sed consumista global, si el modelo occidental se replicara en todo el planeta.
- Entre los países con mayor población consumista se encuentran Estados Unidos, Alemania y Japón.
- Tras la celebración del pasado Día de Acción de Gracias, durante el fin de semana que abrió la campaña navideña en EU, los estadunidenses gastaron en promedio mil 116 dólares.

Fuentes Discurso de José Santamarta Flórez, ex director de Worldwatch Institute • Informe de Worldwatch Institute, 2004 • www.nodo50.org/worldwatch • www.elmundo.es/mundodinero/2007/11/22/economía

El justo medio

Ya que existe consenso acerca de las inconveniencias que acarrea el consumismo (que no el consumo), y desde luego el consumo compulsivo, es fundamental resaltar que sí existen herramientas para optar por maneras más adecuadas de adquisición de bienes, productos y servicios. Para ello, tres de los siete pasos del consumo inteligente son básicos al hacer luz sobre este problema:

El primero es el **consumo consciente,** que invita a adquirir lo que realmente se necesita y a asumir con plena conciencia las consecuencias del modo de consumir.

El otro es el **consumo informado**, en el que se pondera la calidad y el precio sobre las marcas, invertir antes que gastar, valorando qué elecciones de consumo satisfacen necesidades reales y los beneficios que reportan en lo personal, lo familiar y a la comunidad.

Y por último está el **consumo crítico,** en el cual, a pesar de que publicistas y proveedores inducen a la compra, con promesas de lograr mayor estatus, poder, atractivo sexual, fama, etcétera, el consumidor se valora y valora a los demás por lo que son y no por lo que tienen, eligiendo y conservando lo que realmente necesita y le gusta.

Por otra parte, ante la sospecha de que se compra de manera destructiva (en términos sicológicos y de nuestra economía), es imprescindible hacer una análisis interno y descubrir las áreas de la vida que requieren atención. Es necesario escucharse y aprender a reconocer manifestaciones de estrés que puedan estar induciendo una conducta desbordada en el consumo.

Habrá que intentar retomar el control de la vida, yendo al fondo de aquello que está provocando la adicción a las compras.

Finalmente, si el problema rebasa la voluntad, es mejor invertir en una terapia que despilfarrar los ingresos en compras inútiles.

Fuentes Alfonso Andrés Fernández, psicoterapeuta y maestro en psicología por la UNAM • *Pensar el consumo*, varios autores, (Profeco, 2007) • *El consumo al final del milenio*, varios autores, "Colección: Los libros del consumidor" (Profeco 1997) • *La compra impulsiva y la compra patológica*, Ismael Quintanilla, Roberto Luna y Gloria Berenguer • Informe de la organización Worldwatch, 2004 • www.wikipedia.com • www.ome-aen.org/2004_07_04_insoliteces.html

> Son diversas las teorías que intentan explicar y describir la conducta de un comprador compulsivo. Las que se fundamentan en la sociología señalan que el consumo compulsivo es promovido por el modelo económico que rige gran parte del mundo.

Foto Archivo

Foto Archivo

Basura

La disposición de los desechos es un tema íntimamente ligado con la cultura de una sociedad... **y en México destacamos por tener el basurero más grande del mundo.** El fenómeno de la basura es un asunto que afecta e involucra a todos mucho más de lo que imaginamos. **En estas páginas, hacemos un repaso de todo lo que pierde el bolsillo de cada quien y el planeta mismo en que vivimos...** así como las posibles soluciones a este problema descomunal.

Foto Archivo

Foto Archivo

El mejor residuo es el que no se genera

Por José Armando Aguilar

El hombre maneja su viejo auto por última vez. No lo venderá por kilo en el deshuesadero ni piensa abandonarlo en cualquier cementerio clandestino de autos, tampoco dejarlo en la vía pública. Va directo a la agencia donde lo compró. Hace muchos años, antes de que rodara sus primeros kilómetros, la agencia automotriz le informó sobre la obsolescencia programada del automóvil. El tiempo se ha cumplido y ahora regresa a devolverlo. La empresa se encargará de reciclar al máximo los materiales y él obtendrá un vale de descuento que podrá hacer valido en la compra de su próximo auto.

En casa, la esposa de este señor oye que se acerca el camión recolector de basura y se apresura a sacar sus botes de desecho, uno por cada tipo de material: plástico, papel, cartón, vidrio... Se trata de materia prima vendible por la que ella recibirá puntos acumulables que utilizará para pagar la luz, el agua y, si le alcanza, algo del predial. Es que la basura no existe. Ni siquiera los restos de comida son desaprovechados: un rincón de la casa se ha acondicionado para generar composta. La mujer también recibirá puntos por eso.

Los residuos peligrosos del hogar tampoco son problema, desde hace tiempo las empresas se comprometieron a asumir los costos ambientales de sus productos, así que por toda la ciudad existen contenedores especiales para medicinas, pilas, insecticidas y demás.

¿Ficción? Sí, por ahora. Pero los dos casos anteriores son ejemplo de un mundo sin basura, porque simple y sencillamente la basura nunca debió existir, esa es la visión de Ramón Ojeda Mestre, secretario general de la Corte Internacional de Arbitraje Ambiental. Sin embargo, Ojeda Mestre regresa a la realidad y advierte: "En los últimos 50 años la población mexicana se duplicó, pero la basura creció 10 veces". ¿En dónde, pues, hemos metido todos esos desechos? Una buena parte la mandamos al basurero más grande del mundo que, por cierto, todavía recibe basura a pesar de que su capacidad fue rebasada hace tiempo.

¿Cuánto tarda la basura

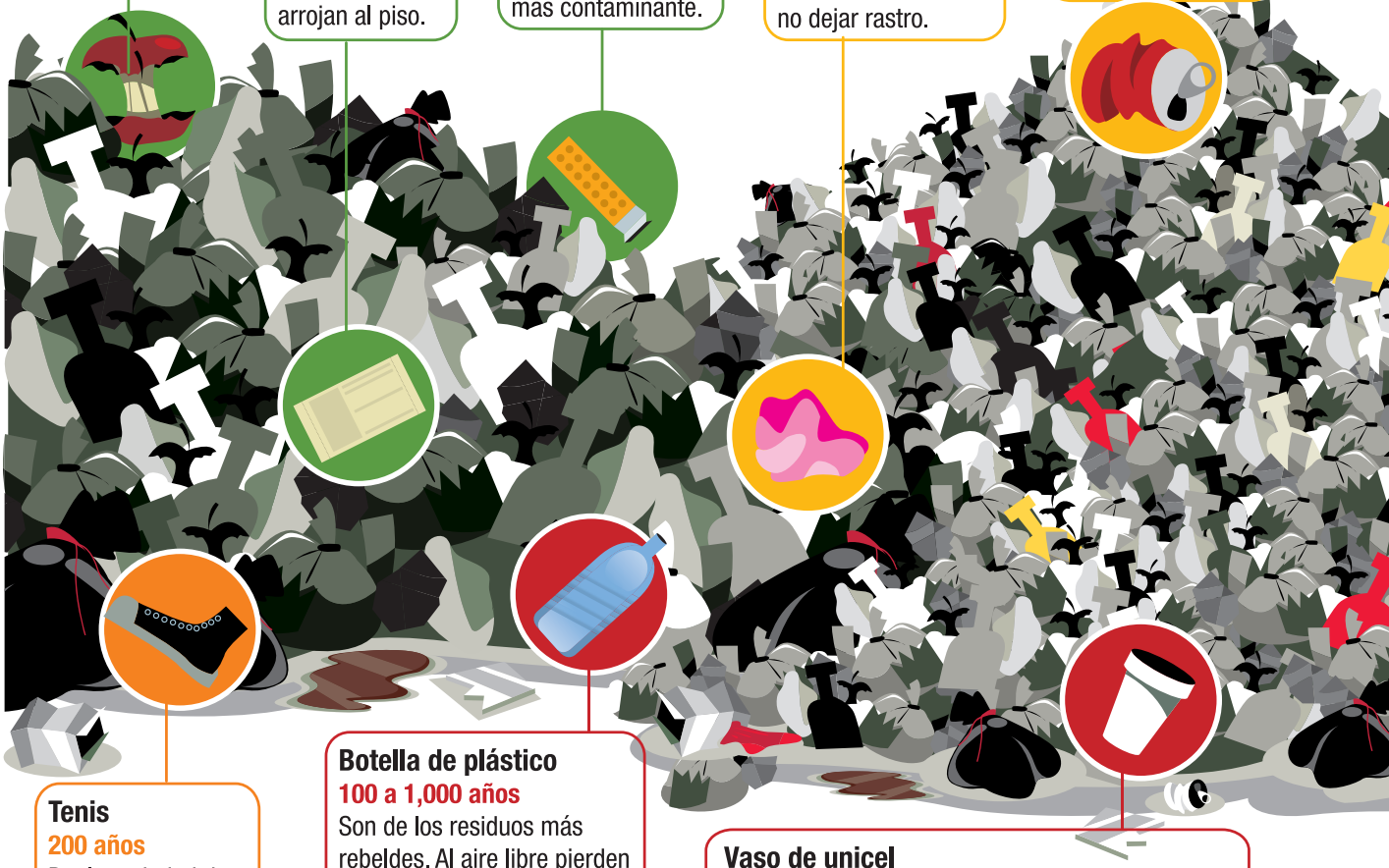

Desecho orgánico
3 a 4 semanas
Si no se mezclan con desechos inorgánicos.

Boleto de cine
3 o 4 meses
Junto con propaganda impresa de todo tipo (volantes), son los objetos que más se arrojan al piso.

Colilla de cigarro
1 a 2 años
Sólo si es expuesta a los rayos del sol. Si cae en el agua su biodegradación es más rápida, pero más contaminante.

Chicle masticado
5 años
Por acción del oxígeno, se convierte en un material muy duro que comenzará a resquebrajarse hasta casi no dejar rastro.

Lata de refresco
10 años
A la intemperie hace falta mucha lluvia y humedad para que el óxido la cubra totalmente.

Tenis
200 años
Por la variedad de su composición (cuero, goma, tela y materiales sintéticos), los tenis tienen varias etapas de degradación.

Botella de plástico
100 a 1,000 años
Son de los residuos más rebeldes. Al aire libre pierden tonicidad y se fragmentan. Enterradas son casi eternas. Los microorganismos no tienen mecanismos para atacar el PET.

Vaso de unicel
1,000 años
Los vasos de polipropileno contaminan menos que los de unicel, pero también tardan mucho tiempo en destruirse (al igual que el plástico, no es biodegradable).
El plástico queda reducido a moléculas sintéticas invisibles, pero siempre presentes.

en biodegradarse?

Envase tetrabrik
30 años
75% de su estructura es celulosa, 20% polietileno y 5% aluminio. Este último es el que tarda más en degradarse.

Encendedor
100 años
El acero, si está expuesto al aire, comienza a dañarse después de 10 años. En ese tiempo, el plástico ni siquiera pierde el color.

Bolsa de plástico
150 años
A pesar de que están hechas de polietileno de baja densidad, la naturaleza entabla una frenética lucha contra ellas, pero como puede verse por doquier, la naturaleza con frecuencia pierde.

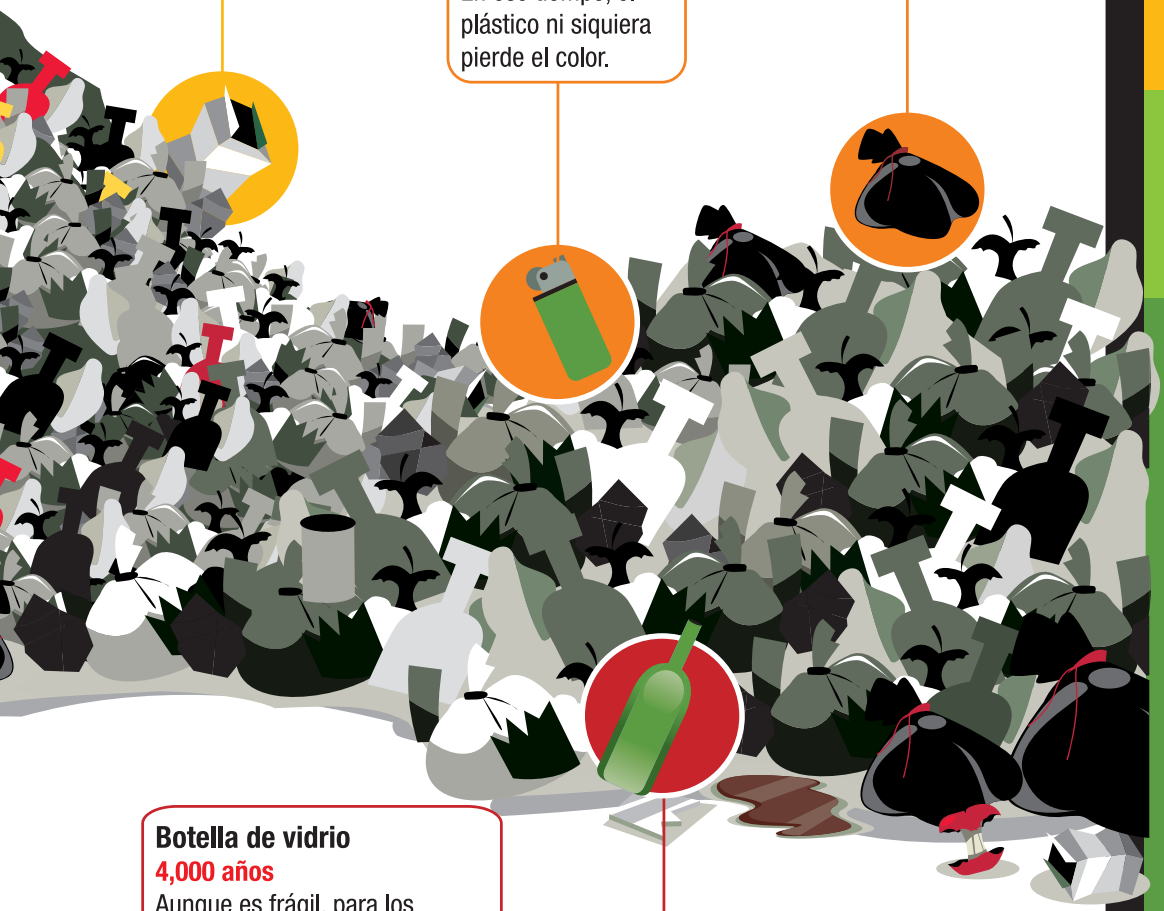

Botella de vidrio
4,000 años
Aunque es frágil, para los componentes naturales del suelo es una tarea titánica transformarla.
Es reciclable en un 100%.

Composici n general de la basura

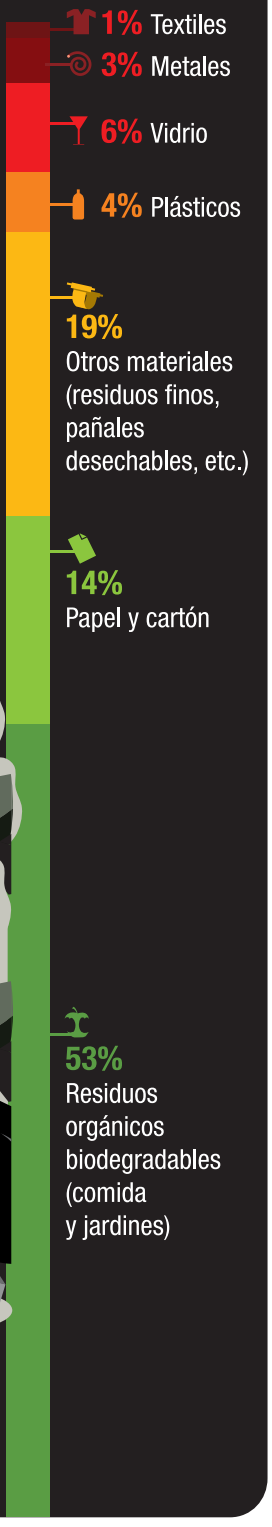

Fuente www.uaz.edu.mx/semarnat/cuanto_tarda.html

Infografía Oldemar

Dinero a la basura

Pudiera decirse que el problema de la basura es consecuencia del acelerado crecimiento poblacional y de los desmedidos patrones de producción y consumo. Sin embargo, somos los consumidores los primeros responsables. De acuerdo con cifras oficiales, cada mexicano desecha en promedio 920 g de basura por día. Pero hay quien asegura que desechamos hasta un kilo y medio. La verdad es que la cifra varía dependiendo de algunos factores, por ejemplo, el lugar donde se resida: un chiapaneco genera 700 g cada 24 horas, mientras que un habitante del Distrito Federal desecha un kilo 400 g. "El promedio urbano está en 1.2 kg al día. Si lo multiplicamos por 100 millones de habitantes, podríamos estar hablando de 120 millones de kilogramos de basura al día", comenta Sandra Herrera, subsecretaria de Fomento y Normatividad Ambiental de la Semarnat.

Toneladas y toneladas de desechos, de materia que en apariencia no vale nada y sólo contamina el ambiente. Para Ramón Ojeda, lo anterior no es del todo cierto: "La basura no es más que dinero mal gastado. Si compro una naranja y me la dan en una bolsa, ¿me regalaron la bolsa, salió de la nada, Diosito me la mandó? No. Yo estoy pagándola en el precio de la naranja. Así, la basura es dinero que tiramos por ignorancia, por negligencia, por descuido". Según el propio secretario general de la Corte Internacional de Arbitraje Ambiental, por cada kilo de basura que desechamos, tiramos el equivalente a $11 diarios. Es decir, una familia de cuatro miembros que en conjunto generen 4 kg diarios, arrojaría a la basura $1,320 al mes: "Estamos botando y botando dinero en un país paupérrimo en el ingreso familiar".

Pero el desperdicio monetario no se circunscribe al bote de la basura. Todos los gastos por recolección, transporte y disposición final de los residuos que se realiza en parques, tianguis, domicilios, mercados, avenidas y plazas, se pagan con el presupuesto de los gobiernos municipales, esto es, con el dinero por concepto de impuestos que se recauda de los contribuyentes.

El manejo por cada tonelada de residuos municipales cuesta aproximadamente $250. Y para seguir sumando cifras, otro ejemplo: la zona metropolitana de Guadalajara genera alrededor de 4 mil 500 toneladas diarias de residuos, lo que implica que los cuatro gobiernos municipales de la zona tienen que realizar una erogación de un millón 125 mil pesos cada día, cifra que en un mes representa 33.75 millones de pesos.

Conclusión: pagamos por generar basura, y porque se la lleven.

> "Si aprovecháramos la totalidad de los residuos orgánicos y todos los inorgánicos que son reciclables, sólo produciríamos 17% de la basura que actualmente generamos."

El lugar menos verde

De las miles de toneladas de basura que se desechan todos los días, el mayor componente (más de 50%) es una mezcla de residuos de alimentos y desechos de jardín. Así pues, podemos afirmar que el lugar menos verde en cuanto a generación de residuos sólidos es el hogar: "En las grandes ciudades, como el D.F., Monterrey, Tijuana y Guadalajara, 50% del total de los desechos son domésticos. En el caso de la zonas rurales, el porcentaje de residuos domésticos alcanza un 95%", afirma Gerardo Bernache, investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Entonces, si la generación de la mayor parte de los desechos depende directamente de los ciudadanos y, sobre todo, estos residuos son orgánicos (100% biodegradables), ¿por qué tenemos que padecer y pagar por el exceso de volumen de nuestra basura?

"El volumen está desfasado. Si el gobierno y la sociedad funcionáramos bien en México, no estaríamos teniendo que manejar 106 millones de kilos diarios", responde Ramón Ojeda, hombre amable que no duda en mostrar su lado aguerrido cuando del tema de la generación de basura se trata. Y agrega: "No sabemos relacionarnos con lo que llamamos basura, no nos educaron para saber que no es basura mientras tú no lo deposites en un bote. Producir tanta basura es un crimen de lesa humanidad en un país pobre, porque la basura por sí misma no existe".

Si aprovecháramos la totalidad de los residuos orgánicos y todos los inorgánicos que son reciclables, sólo produciríamos 17% de la basura que actualmente generamos. "Los residuos revueltos son basura, pero si los separamos pueden ser utilizados para reingresarlos

Foto Latinstock

a un nuevo ciclo productivo o para hacer abono, en el caso de los orgánicos. Realmente es muy grande el potencial que tenemos para disminuir el volumen de residuos desde la casa hasta la disposición final", afirma la ingeniera Sandra Herrera.

Pero desafortunadamente ninguna de las dos situaciones sucede con frecuencia. Para que la basura se biodegrade en el tiempo estimado (vea la infografía "¿Cuánto tarda la basura en biodegradarse"), tendría que permanecer a la intemperie, expuesta al sol, a la lluvia y al viento, pero la forma en que disponemos nuestros desechos no permite que la naturaleza haga su trabajo. Por ejemplo, en condiciones idóneas, un vaso de unicel tardaría mil años en degradarse, pero si encima le arrojamos toneladas y toneladas de basura, prácticamente lo volvemos eterno.

En cuanto a la posibilidad de reintegrar al ciclo productivo los materiales que se desechan, sabrá usted que sólo entre 10% y 15% de la basura se recicla."Si en nuestro país incrementáramos el volumen de reciclaje, podríamos llegar a lo que sucede ahora en Alemania, donde prácticamente toda la basura es aprovechable, y la que no llega a utilizarse para reciclaje se aprovecha para generar la energía que hace funcionar las propias plantas de tratamiento de residuos", complementa la subsecretaria de la Semarnat.

El deterioro de la tierra

El punto en el que coinciden todos los especialistas en el tema de la basura, es que la peor forma de tratar los desechos es precisamente la que diseñamos: depositarlos "debajo de la alfombra". Adaptar unos cuantos espacios y atiborrarlos de todo tipo de materiales es algo contra lo que la naturaleza no puede luchar. Ramón Ojeda, quien lleva más de 30 años en su lucha contra la basura, es aún más crítico: "Todos los basureros son antiambientales, la naturaleza nunca inventó la acumulación de los residuos. Eso, el ser humano en su estulticia histórica lo hizo por comodidad. Le estamos dando puñaladas a la Tierra", y abre el debate: "Ningún relleno sanitario cumple en estricto sentido la norma 083 de la Semarnat. Nin-gu-no. Los rellenos sanitarios no existen, son eufemismos".

En México, de acuerdo con el investigador Gerardo Bernache, considerado como el "basurólogo" de México, existen tres tipos de lugares para depositar la basura:

El tiradero a cielo abierto, un sitio en donde no hay algún tipo de infraestructura, ni personal para su operación, ni control de los altos niveles de contaminación y mucho menos método alguno para el tratamiento de los residuos. El tiradero es el común denominador en ciudades chicas, en pequeños asentamientos y pueblos.

El vertedero, donde sí existe un control sobre el tipo de residuos que se depositan. En estos lugares, la disposición tiene un costo por tonelada, existe personal responsable de cuidar el acceso y cuenta con un modelo de manejo de residuos. El punto débil de todos los vertederos es que no existe un control estricto de la contaminación y la infraestructura es poca, está deteriorada y no cumple su función. La gran mayoría de los sitios de disposición en México ubicados en ciudades medias, grandes y en zonas conurbadas son de este tipo: vertederos semicontrolados.

El relleno sanitario es el tipo ideal de sitio para disponer de los residuos sólidos. Su funcionamiento se orienta por un modelo y un sistema de operación sistemático que previene problemas sanitarios y ecológicos.

"En cuanto a estos últimos, he escuchado mucho acerca de ellos pero nunca he conocido uno. Más bien es una práctica muy común que las autoridades o los empresarios responsables de un sitio de disposición, le den el nombre de'Relleno Sanitario XYZ', pero es sólo una estrategia de imagen y de fachada verde, ya que la

¿Cómo contamina la basura?

Los tres problemas principales que se generan en los sitios de disposición final son contaminación del agua, contaminación atmosférica e impacto sobre la calidad de vida de colonias y fraccionamientos vecinos. Vayamos por partes.

1. Los lixiviados (líquidos que se filtran en la tierra arrastrando sustancias tóxicas) que escapan de manera constante y en magnitudes considerables de los tiraderos de basura, contaminan las aguas de ríos y lagunas cercanas. Los lixiviados pueden filtrarse directamente al subsuelo y contaminar los mantos freáticos, que son las fuentes subterráneas de agua. En los rellenos sanitarios, esto debe prevenirse con la instalación de una geomembrana (material como el de una cámara de llanta) que evita que los lixiviados se filtren.
2. La descomposición de la materia orgánica de la basura enterrada en los vertederos genera cantidades mucho muy altas de gas metano. El metano es un gas de efecto invernadero cuatro veces más poderoso que el bioxido de carbono, por lo que contribuye cuatro veces más al calentamiento global.
3. Ahora es común que colonias y fraccionamientos se localicen en predios anexos a un vertedero, por lo que la fauna nociva y el olor son una molestia constante para quienes viven cerca de esos predios.

En el futuro, uno de los principales problemas será la contaminación asociada a los entierros de basura. Los vertederos que ya no están en operación seguirán produciendo degradación ambiental durante los próximos 50 a 100 años.

Fuente Doctor Gerardo Bernache, investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

“El tiradero a cielo abierto, un sitio en donde no hay personal para su operación, ni control de los altos niveles de contaminación y mucho menos método alguno para el tratamiento de los residuos.”

Foto Archivo

Envases PET

Es cierto, los envases de polietilentereftalato (mejor conocido como PET) son 100% reciclables; sin embargo, debido al alto consumo de productos envasados en este plástico, y al mal destino que les damos una vez que los utilizamos, una buena parte de estas botellas se encuentran regadas por las calles o en los tiraderos.

Fuente Asociación para Promover el Reciclado del PET, A.C. (Aprepet)

De todo el PET que se desecha...

21.5% se recicla

0.5% está disperso en el ambiente

79% se encuentra en rellenos sanitarios y tiraderos

Es decir, ocho de cada 10 botellas no son reaprovechadas.

Los desechos de PET representan el **2.7%** del peso de la basura generada en el país.

En cuanto al volumen, el PET podría alcanzar (de estar inflado) una cuarta parte de los desechos, de ahí la importancia de aplastarlo de manera adecuada después de su uso.

¿Qué productos utilizan PET como envase?

- **53.2%** Refrescos
- **20.0%** Agua purificada
- **9.0%** Aceite
- **7.0%** Alimentos
- **3.0%** Exportación de envases
- **2.4%** Otras aplicaciones
- **2.2%** Cuidado personal
- **1.5%** Otros envases
- **1.4%** Agroquímicos
- **0.3%** Licores

Fuente Ecoce, A. C. (Ecología y compromiso empresarial)

Infografía Oldemar

gran mayoría de los sitios que tienen ese nombre de relleno sanitario, en realidad no cumplen con los requisitos de operación de un verdadero relleno", señala Gerardo Bernache, también autor del libro *Cuando la basura nos alcance*.

Sandra Herrera, subsecretaria de Fomento y Normatividad Ambiental de la Semarnat, reconce que en cuanto a número, los rellenos sanitarios son pocos, pues sólo existen alrededor de 27 de ellos en todo México; sin embargo, afirma que en estos sitios se deposita el 85% de los residuos totales que genera el país. "Yo creo que sí hay sitios que se manejan adecuadamente, como el de Monterrey, el de Mérida, el de Aguascalientes, por poner ejemplos. Hay una discusión de si el del Bordo Poniente (en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México) cumple 100% la norma; pero aunque tiene sus problemas, también podemos decir que está controlada la contaminación a gran nivel".

El modelo a seguir

Así entonces, la disposición final que le damos a la basura es un tema polémico en el que, para muchos, la estrategia que se ha utilizado hasta ahora deja mucho que desear. El diagnóstico que el doctor Gerardo Bernache hace sobre el problema, señala que la evaluación no puede ser buena en un país en el que los habitantes de los pequeños poblados tiran sus residuos en espacios naturales como barrancas y hondonadas, en donde los residentes de ciudades pequeñas por lo general depositan sus desechos en tiraderos a cielo abierto, mientras que en las ciudades grandes se construyen rellenos sanitarios que terminan por ser operados como vertederos no controlados. "En México la disposición final recibe una calificación reprobatoria", considera.

Por su parte, la ingeniera Sandra Herrera reconoce que el manejo que le damos actualmente a la basura no es idóneo, aunque en los últimos años las distintas autoridades involucradas en el tema se han encargado de crear un marco jurídico suficientemente fuerte para que en un futuro próximo los desechos sean tratados de un modo eficaz en todo el país. "Contamos ya con la Ley General para Prevención y Gestión de los Residuos Sólidos, y está en proceso el Plan Nacional para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos. Así que existen oportunidades interesantes que no debemos dejar pasar, porque sólo se acrecentaría el problema, y si existen todos estos beneficios, es ilógico que no los tomemos".

Con la anterior opinión coincide el investigador Gerardo Bernache: "En términos generales, sí tenemos un marco normativo apropiado que establece los procedimientos pertinentes para un buen manejo de los diversos tipos de residuos... El problema de los residuos no se debe a una falta de leyes, reglamentos y normas, los hay y son de muy buena calidad. El punto débil es el cumplimiento de la normatividad, ya que es relativamente fácil no cumplir, incluso violar las leyes correspondientes y no pasa nada."

A corto plazo, todos los mexicanos, pero en especial las autoridades encargadas de la protección ambiental, tendremos que decidir qué modelo de manejo de basura queremos seguir. A gran escala, existen dos modelos:

El modelo estadunidense. Se basa en el principio de libertad para consumir, por tanto no incluye acciones para disminuir el consumo y reducir significativamente los residuos. Se trata de una estrategia muy costosa porque se manejan enormes montos de residuos. En este modelo se cuenta con una gran infraestructura y un parque vehicular que incluye sistemas automatizados de recolección. Se recolecta la basura doméstica una vez por semana y esto tiene un costo fijo que, por lo general, se cobra con los impuestos prediales, o se cobra de manera directa como un servicio doméstico. En Estados Unidos se tienen rellenos sanitarios que ocupan enormes predios.

El modelo europeo. Le exige más al usuario y desalienta los patrones consumistas. El usuario paga por el monto y tipo de sus residuos sólidos. El costo es alto, por lo que es raro observar que los residentes generen demasiada basura. Parte de los residuos son llevados por los mismos usuarios a centros de acopio donde los depositan en contenedores especializados para los diversos tipos de materiales. Además, en Europa son comunes las plantas incineradoras de residuos y las plantas que generan energía a partir de la combustión de residuos municipales.

> "Si aprovecháramos la totalidad de los residuos orgánicos y todos los inorgánicos que son reciclables, sólo produciríamos el 17% de la basura que actualmente generamos."

Las bolsas de plástico

Las bolsas de polietileno, comúnmente conocidas como bolsas de plástico, hicieron su aparición en la década de los 70, y de inmediato se convirtieron en el instrumento favorito de millones de personas para cargar las compras. Claro, en aquel entonces no existía toda la información que hoy conocemos sobre su grave impacto ambiental.

Por ejemplo, actualmente se calcula que cada persona que compra en cualquier supermercado, consume en promedio cinco bolsas de plástico. La cantidad de consumo individual es insignificante, pero como país es descomunal. Además, si se redujera el consumo de bolsas de plástico en los centros comerciales, se contribuiría a mitigar los efectos del cambio climático: según datos del Partido Verde Ecologista de México, por cada 4 mil 250 millones de bolsas que se producen, hay una emisión de 58 mil 500 toneladas de bióxido de carbono que se van a la atmósfera.

España es el primer productor en el mundo de bolsas de plástico de un único uso, y el tercer consumidor en Europa. De acuerdo con datos de Greenpeace, cada español utiliza una media de 238 bolsas de plástico al término de un año, lo que supone una cifra de 10 mil 500 millones de bolsas anuales. En ese país han decidido enfrentar el problema, así que para el 2010 estarán prohibidas las bolsas de plástico de un solo uso no biodegradables.

Otras naciones y ciudades también se han unido al reto. Por su parte, China arrancó este 2008 con una campaña para prohibir que los comercios regalen bolsas de plástico a partir del próximo 1 de junio. En Australia, Sudáfrica, India, Alemania y Tanzania se han prohibido las bolsas de plástico, o se les han aplicado impuestos especiales. En nuestro continente, la ciudad de San Francisco, Estados Unidos, es la única ciudad que ha prohibido las bolsas de plástico.

Fuentes www.mexiconservacion.org • www.pvem.org.mx • www.milenio.com

Soluciones que no hay que desechar

El problema de la basura es complejo: una parte de la solución pertenece a los gobiernos. Pero a nosotros, los ciudadanos, ¿qué nos corresponde hacer para que el problema de la basura no nos rebase?

Los basureros son un fiel reflejo del intenso ritmo de consumo de bienes que nos caracteriza. ¿Exageración? No. He aquí sólo un dato. En México tenemos el poco honroso orgullo de contar con el basurero más grande de todo el mundo, el del Bordo Poniente, localizado en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, al cual, pese ya no tener espacio disponible, se le ha alargado la vida útil ante la dificultad de encontrar otro sitio para depositar las miles de toneladas de basura que producen el Distrito Federal y su área metropolitana.

De seguir con nuestros patrones de consumo, los costos que tendremos que pagar serán agua contaminada por los lixiviados (vea el recuadro "¿Cómo contamina la basura?"), mayores problemas de contaminación atmosférica ocasionada por las emisiones de metano, y un mayor costo por el manejo y disposición final de la basura: cada vez será más difícil ubicar un vertedero o relleno sanitario en zonas cercanas a las ciudades, por lo que los camiones de limpia tendrán que recorrer mayores distancias y contaminar más.

Pero la más inminente de las consecuencias es que todos tendremos que pagar una cuota por los servicios de limpia, que sería el último recurso para crear conciencia sobre la necesidad de reducir los montos de residuos, y sobre la importancia de los programas permanentes de separación de desechos para el reciclaje.

Sin embargo, aún estamos a tiempo de contribuir en la solución del problema (vea "Menos compras, menos basura, en la página 54). Por lo pronto, éstas son las sugerencias del "basurólogo" Gerado Bernache:

1. Haga conciencia de los impactos que puede generar un consumo desmedido e irracional.

2. Actúe. Reduzca el nivel de consumo de materiales procesados y con empaques voluminosos. Disminuya el consumo de productos y mercancías que traen una gran cantidad de empaques.

3. Promueva el consumo de mercancías que contengan un componente de material reciclado en el producto mismo (papel de oficina reciclado) o en su empaque. Consumir productos que contienen material de reciclaje es conveniente porque son biodegradables y producen un mínimo de basura.

4. Como usuario del servicio de recolección municipal de residuos, **exija** que los desechos se recolecten de manera separada por tipo de material, como son el material no orgánico reciclable (vidrio, plástico, papel y otros), materia composteable (materia orgánica de alimentos y jardín) y otros tipos de materiales como desechos sanitarios, pañales y más.

Y sobre todo, no olvide que el mejor residuo es el que no se genera.

Fuentes Entrevista con la ingeniera Sandra Herrera, subsecretaria de Fomento y Normatividad Ambiental, Semarnat • Doctor Ramón Ojeda Mestre, secretario general de la Corte Internacional de Arbitraje Ambiental • Doctor Gerardo Bernache, investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Menos compras

Menos basura

Por Maru Monroy

En la Ciudad de México, la familia urbana promedio desecha alrededor de un metro cúbico de basura al mes. **Si tenemos en cuenta al total de los habitantes de esta metrópoli, se generan mensualmente tres millones de metros cúbicos de basura, que equivalen a la capacidad de tres estadios Azteca llenos, rebosantes, pletóricos de basura.** Pero... ¿es posible generar menos basura? **Por supuesto, y no es nada del otro mundo.**

Foto José Rodríguez

El plástico

Uno de los materiales que más tiempo tardan en destruirse es el plástico. Existen más de 100 variedades, pero sólo siete son de uso doméstico. Aunque este material puede reciclarse, en México sólo el 20% logra transformarse, de ahí que sea altamente contaminante. Lo ideal es evitar en lo posible su consumo, u optar por otros materiales cuya degradación sea más rápida. De acuerdo con Aprepet, asociación civil que fomenta la cultura del reciclado, los mexicanos consumimos unas 233 botellas de plástico PET al año.

> “Podemos ayudar a solucionar el problema comprando menos productos desechables, no reciclables, que aumentan el volumen de los desechos, y separando correctamente los residuos para ser reutilizados.”

Uno de los problemas menos evidentes en las grandes ciudades es la generación de basura. Consideremos la capital del país. En el Distrito Federal, sólo 77% de la basura se recolecta oportunamente, y de ésta, se recicla únicamente el 50%. Lo más relevante es que 80% de los desperdicios que se producen podrían reutilizarse, y si esto se consiguiera, la ciudad sólo generaría 20% de esa cantidad de basura.

El reto, sin embargo, no es sólo para las autoridades. Nosotros, los ciudadanos, podemos ayudar a solucionar el problema comprando menos productos desechables, no reciclables, que aumentan significativamente el volumen de los desechos, y aprendiendo a separar correctamente los residuos para que puedan reutilizarse. Así de simple. Póngase creativo entonces y ataque de lleno este problema que es de todos:

En la casa

- Los envases de vidrio de salsas como la mostaza o la mayonesa pueden encontrar un nuevo uso como especieros, o bien, como botes para guardar clavos, tornillos, tachuelas o taquetes.
- Guarde los alimentos en recipientes, reducirá el consumo de papel aluminio, plástico autoadherible y bolsas de plástico.
- Utilice servilletas y pañuelos de tela en vez de papel.
- Compre filtros para café de tela en lugar de utilizar los desechables.
- Las sábanas, toallas y manteles viejos, por ejemplo, pueden tomar un segundo aire como trapos de cocina o de limpieza.
- Las cajas de zapatos, forradas ya sea con papel de colores o telas, pueden convertirse en bonitas cajas para guardar objetos o joyería.
- Si organiza una fiesta, utilice de preferencia la loza de casa, pero si requiere comprar platos desechables, prefiera aquellos elaborados con maíz, ya que éstos son biodegradables.
- Adquiera pilas recargables para los aparatos que las necesiten; las pilas convencionales deben desecharse aparte, pues varias de ellas contienen sustancias tóxicas potencialmente dañinas para el ambiente.
- No tire los electrodomésticos descompuestos, mejor repárelos.
- Done o venda los objetos que ya no usa, en lugar de tirarlos.

A la hora de las compras

- Lleve al mercado o a la tienda de autoservicio sus propias bolsas o su carrito del mandado.
- Si compra fruta o vegetales, procure guardarlos directamente en la bolsa del mandado, y en el supermercado lleve su compra final en un morral hecho de tela que podrá reutilizar. Piense que muchas de estas bolsas se tiran a la basura en cuanto llegamos a casa y que tardan, se dice, hasta 150 años en degradarse, esto sin considerar que en su fabricación se genera CO_2 que contribuye al calentamiento global.

Ojo con lo que compra

- Evite adquirir artículos no reciclables como contenedores de espuma de poliestireno, envases de cartón encerado para la leche y envases para el jugo de porciones individuales.
- Los desechos sanitarios constituyen el 7% del total de la basura. Algunos, como los pañales infantiles, son altamente contaminantes, pues se ha estimado que tardan más de 500 años en destruirse. Por ello, siempre que le sea posible opte por pañales de tela (los hay impermeables de muy buena calidad), o elija aquellos elaborados con pulpa de maíz, pues a

diferencia de los pañales convencionales, su cubierta se degrada en un par de meses.

En la oficina

- Disminuya su consumo de papel, y siempre que sea posible, reutilícelo. De acuerdo con el Instituto Nacional de Recicladores, en México se pierde una hectárea de bosques por minuto –con la pérdida de especies que esto conlleva– por el uso desmedido del papel. Además, se calcula que una persona utiliza unos 50 kilos de papel al año. En la casa y la oficina siempre que sea posible evite imprimir o fotocopiar documentos.
- Utilice las hojas de papel por ambos lados. Si no quiere reutilizarlos en la impresora, córtelos y engargólelos, de esta manera puede usarlos como libretas para notas. También puede armar nuevos cuadernos empleando las hojas limpias de los cuadernos usados.
- Para las impresoras, utilice cartuchos recargables.
- Compre productos de material reciclado.

Menos empaques

- Adquiera aquellos productos con menos envolturas o con empaques ambientalmente amigables.
- Compre productos en envases con mayor capacidad. Además de que le durarán más tiempo, producirá menos desechos. Tenga esto en mente al adquirir botellas con agua, por ejemplo; en lugar de comprar dos de medio litro, elija la de un litro, y de preferencia, no compre tantas botellas...
- Para desechar su basura adquiera bolsas de maíz, pues al cabo de unas cuantas semanas éstas se degradan.

Separe sus desechos

- Aunque en su ciudad no exista un programa de recolección de basura de acuerdo con el tipo de desechos, usted sepárela. Quizá piense que al final todo terminará en el mismo tiradero, y puede ser cierto, sin embargo, cuando usted clasifica los desperdicios permite que éstos se aprovechen mejor y se reciclen. Para ello es indispensable que los tire limpios y embolsados de acuerdo con el tipo de desecho.
- Para disminuir el volumen de basura orgánica (desechos de frutas, vegetales, granos de café, cáscaras de huevo y desechos de jardín), si le es posible, tenga en casa una composta. Este sistema permite que los alimentos se descompongan por la acción de microorganismos, al tiempo que reduce el volumen y peso de la basura, permitiendo que luego se utilice como tierra para jardines o parques.
- Separe el papel en categorías para eficientizar su reciclaje: papel bond blanco, papeles de color, ya sean de revista o bond de color, periódico, cartón y cajas de cereal y medicinas.
- Las botellas de vidrio deben separarse limpias, de acuerdo con su color. No mezcle con ellas trozos de espejo.
- Los metales que se utilizan en casa se dividen básicamente en aluminio y acero: las latas de bebidas generalmente son de aluminio, mientras que las de comida suelen ser de acero. Recuerde desecharlas limpias, aplastadas cuando sea posible y no mezcle envolturas metalizadas como las que envuelven chocolates.

> “El reto, sin embargo, no es sólo para las autoridades. Nosotros, los ciudadanos, podemos ayudar a solucionar el problema comprando menos productos desechables, no reciclables, que aumentan significativamente el volumen de los desechos, y aprendiendo a separar correctamente los residuos para que puedan reutilizarse. Así de simple.”

Fuentes www.aprepet.org.com • www.df.gob.mx • www.teorema.com.mx • www.inegi.gob.mx • www.recycling-guide.org.uk • www.greenontario.org • www.greenpeace.org.ar • www.inare.org.mx

De pocos años a la fecha, en distintas ciudades del país se ven a diario en la vía pública personas uniformadas promoviendo y vendiendo diversas golosinas congeladas, muy del gusto de niños y de adultos. Tal ha sido el éxito de estos productos que ya se venden en tiendas y centros comerciales, por lo que se han vuelto un producto de alto consumo, lo que hace necesario indagar sobre su calidad. Le decimos lo que contienen.

Golosinas y bebidas congeladas o para congelar

Fotoarte Elizabeth Barrera

En general las golosinas o bebidas congeladas están elaborados a partir de agua, azúcar y/o fructuosa, ácido cítrico, saborizantes, colorantes y, dado el caso, conservadores.

El estudio

Se analizaron 15 marcas de golosinas y bebidas congeladas de diferentes sabores. Aunque varios de estos productos se comercializan a nivel nacional, los productos analizados fueron adquiridos en diversos puntos de venta localizados en el Distrito Federal. Al adquirirlos se verificó que estuvieran dentro de fecha de caducidad y en empaques cerrados.

Las pruebas

Calidad sanitaria. Debido a la gran cantidad de agua y azúcar que contienen, se trata de un alimento susceptible de contaminación microbiana, por lo que en las prácticas de higiene y sanidad en su fabricación se deben cumplir los más estrictos estándares de calidad. Por lo anterior, se verificó que estuvieran ausentes microorganismos patógenos, así como indicadores de deterioro (hongos y levaduras).

Contenido y tipo de azúcares. Se determinó el contenido y tipo de azúcares de los productos; también se verificó que fuera veraz lo declarado en la etiqueta en el apartado de ingredientes.

Contenido de conservadores. En todos los productos se determinó el contenido de conservadores, prohibidos por la normatividad sanitaria para los productos que usan la denominación "Congelada".

Información al consumidor. Se verificó que la etiqueta incluyera la denominación, marca, nombre y domicilio del fabricante, lista de ingredientes, fecha de caducidad y contenido neto, y que la información fuera veraz y no confundiera al consumidor. En el caso de las congeladas que indicaban contener cultivos lácticos, éstos también fueron verificados.

Resultados

Las tablas anexas muestran los resultados de la evaluación del etiquetado, contenido neto y calidad sanitaria, contenido de carbohidratos y precio promedio por 100 ml de producto.

Tenga en cuenta que el contenido de carbohidratos por unidad puede ser menor, ya que las presentaciones van de 65 a 90 mililitros, dependiendo de la marca (vea las tablas respectivas).

Para calcular el precio del producto consignado en las tablas, se utilizó el costo promedio al adquirir el producto en el mercado.

Ficha técnica

Periodo del estudio: 18 de abril a 15 de mayo de 2008
Periodo de muestreo: 18 a 30 de abril de 2008
Marcas analizadas: 15
Pruebas realizadas: 3,478

Normatividad

NOM-002-SCFI-1993. Contenido neto. Tolerancias y métodos de verificación.
NOM-051-SCFI-1994. Especificaciones generales de etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados.
Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios. Secretaría de Salud

> "Debido a la gran cantidad de agua y azúcar que contienen, se trata de un alimento susceptible de contaminación microbiana."

Recomendaciones

- Antes de adquirir estos productos, verifique la fecha de caducidad. Asegúrese de que los envases se encuentren bien cerrados y en perfectas condiciones.
- Revise las tablas, en ellas podrá observar que el contenido de azúcares varía desde 8.3 hasta 17.1 gramos por cada 100 mililitros de producto, dependiendo de la marca. Téngalo en cuenta, pues dicho contenido también contribuye al aporte calórico de la dieta.

Fotoarte Elizabeth Barrera

Golosinas y bebidas congeladas o para congelar

Marca / Denominación / País de origen / Sabores	Información al consumidor	Contenido neto	Calidad sanitaria	Conservadores	Carbohidratos promedio g / 100 ml	Costo por 100 ml
Bonice / Golosina sabores / México / Fresa y guanábana	Completa	Cumple	Cumple	Contiene	14.1	$4.55
Kisko Kids / Paletas para congelar / Canadá / Frambuesa azul, uva, cereza, naranja, tropical y crema	Completa	Cumple	Cumple	Contiene	12.9	$2.50
Bolis El Charrito / Helados / México / Cereza, naranja, manzana, uva y frambuesa	La tabla nutrimental no la presenta conforme a la normatividad.	Cumple	Cumple	Contiene	9.1	$1.65
Luigi's Real Italian ICE / Congelada / EU / Cereza, limón y fresa	En el sabor cereza no cumple con el contenido de azúcar que declara, tiene hasta 7.8% menos.	Cumple	Cumple	No contiene	13.4	$3.90
Icee / Congeladas en sabores surtidos / México / Mora, cereza y manzana	No cumple con el contenido de azúcar que declara, tiene hasta 7% menos.	Cumple	Cumple	No contiene	17.1	$4.00
Foca Frut / Sin denominación / México / Grosella, uva y fresa	No presenta denominación y no cumple con el contenido de azúcar que declara, tiene hasta 8.1% menos.	Cumple	Cumple	Contiene	8.8	$0.65
Fiesta / Sorbete: Helado hecho con agua y saborizantes artificiales / México / Cereza, manzana, frambuesa, naranja y uva	La tabla nutrimental no la presenta conforme a la normatividad.	Se encontró producto con hasta 11.1% menos contenido del declardo.	Cumple	Contiene	9.2	$1.10
Big Fruty Boly / Bolys de bebidas pasteurizadas y saborizadas / México / Uva, naranja, limón, mango, manzana, fresa, mandarina, durazno	No cumple con el contenido de azúcar que declara, tiene hasta 600% más, ya que declara 1.7 g/100 ml y tiene 11.9 g/100 ml.	Se encontró producto con hasta 4% menos del contenido declardo.	Cumple	Contiene	10.7	$1.20
Sabalitos Isla del Sol / Congelados con sabor a fruta artificial / México / Uva, fresa, piña y limón	La tabla nutrimental no la presenta conforme a la normatividad. No cumple con el contenido de azúcar que declara, tiene hasta 10% menos.	Cumple	Cumple	Incumple normatividad para "congeladas" por contener conservadores	9.9	$1.70
Pikis / Congelados con sabor a fruta artificial con chilito / México / Limón, fresa, mango, piña y sandia	La tabla nutrimental no la presenta conforme a la normatividad. No cumple con el contenido de azúcar que declara, tiene hasta 20% menos.	Cumple	Cumple	Incumple normatividad para "congeladas" por contener conservadores	8.3	$1.65
La Vaca Feliz / Congelada de agua / México / Limón, mango, tamarindo, fresa, grosella y chamoy	No cumple con el contenido de azúcar que declara, tiene hasta 13.1% menos.	Cumple	Cumple	Incumple normatividad para "congeladas" por contener conservadores	14.7	$1.50
Art Fribolis / Original Pops Congeladas / México / Fresa, piña, uva, limón y naranja	La tabla nutrimental no la presenta conforme a la normatividad.	Cumple	Presenta indicadores de deterioro	Incumple normatividad para "congeladas" por contener conservadores	12.3	$1.60
Chupetina / Golosina líquida / México / Uva, fresa, naranja, mango y limón	La tabla nutrimental no la presenta conforme a la normatividad. No cumple con el contenido de azúcar que declara, tiene hasta 56.8% menos.	Se encontró producto con hasta 16.7% menos del contenido declarado	Presenta indicadores de deterioro	Contiene	11.9	$2.10

Golosinas y bebidas congeladas o para congelar *(Continuación)*

Marca / Denominación / País de origen / Sabores	Información al consumidor	Contenido neto	Calidad sanitaria	Conservadores	Carbohidratos promedio g / 100ml	Costo por 100 ml
La Vaca Feliz / Congelada de yogur / México / Piña-coco, fresa, mango y durazno	Contiene conservadores que no declara. La tabla nutrimental no la presenta conforme a la normatividad. No cumple con el contenido de azúcar que declara, tiene hasta 47.3% menos.	Cumple	Presenta indicadores de deterioro	Incumple normatividad para "congeladas" por contener conservadores.	11.0	$2.70
Los Toritos / Congeladas / México / Rompope, limón, piña, naranja, grosella, uva, anis y coco	No presenta lote ni fecha de caducidad y la tabla nutrimental no está conforme a la normatividad. No cumple con el contenido de azúcar que declara, lo sustituye por edulcorante no calórico. Los sabores declarados en la etiqueta no coinciden en todos los casos con los que se encuentran en los envases.	Se encontró producto con menos piezas de las declaradas. Además incumple la norma al no declarar el contenido en gramos o mililitros.	Presenta indicadores de deterioro	Incumple normatividad para "congeladas" por contener conservadores.	Contiene Acesulfame K, edulcorante no calorícо y un poco de azúcar 0.4	$0.40

> "Algunos productos usan la denominación de "congelada", pero tienen conservadores, prohibidos por la normatividad sanitaria."

Conclusiones

- Es notoria la disparidad existente en el mercado de estos productos, pues diversas marcas con componentes similares usan denominaciones diferentes: "golosinas", "bebidas congeladas", "paletas", "helados", "sorbete helado". **Por lo anterior, es necesario normar la calidad de estos productos para que se regule el mercado.**
- Algunos productos usan la denominación de "congelada", pero tienen conservadores, prohibidos por la normatividad sanitaria. Las únicas marcas que no contienen conservadores son **Icee** y **Luigi´s**.
- En particular, las marcas **Bolis El Charrito** y **Fiesta** usan indebidamente la denominación de "helado" y "sorbete helado", ya que en sus ingredientes no incluyen componentes de la leche (grasa y sólidos de leche), según lo exigido por la normatividad.
- También se encontraron las denominaciones "golosina líquida" y "bolys de bebidas saborizadas" introducidas al mercado porque se venden también como líquidos que se pueden congelar, y en éstos, el fabricante adiciona conservadores para evitar el deterioro del producto.
- Con respecto a la veracidad de la información ostentada en la etiqueta, se encontró que varios de los productos analizados no cumplieron con:

1. *El contenido neto.* Las marcas con problemas fueron **Los Toritos**, el sorbete helado **Fiesta**, la golosina líquida **Chupetina** y la marca **Big Fruty Boly**.
2. *Los contenidos de azúcares declarados,* ya que 10 de las 15 marcas analizadas no tuvieron el contenido declarado. Al respecto, la marca de la congelada **Los Toritos** dice contener azúcares, aunque los sustituye por edulcorantes no calóricos como el acesulfame K, que no declara.

- En cuanto a calidad sanitaria, si bien ningún producto tuvo microorganismos patógenos, algunos presentaron indicadores de un manejo sanitario deficiente, lo que acorta la vida útil del producto, tal es el caso de las congeladas **Art Fribolis**, **Los Toritos**, la congelada de yogur **La Vaca Feliz** y la golosina líquida de la marca **Chupetina**.
- Por último, se detectaron congeladas que dicen ser de yogur, como fue el caso de la marca **La Vaca Feliz**, que es veraz en su información, pues el producto sí contiene lactobacilos lácticos.

Si requiere más información sobre este estudio, puede comunicarse al Laboratorio Nacional de Protección al Consumidor, al 5544-2060 si vive en el área metropolitana de la Ciudad de México. También puede consultar otros estudios de calidad en nuestro sitio de internet www.profeco.gob.mx.

DEL SIGLO XXI
Dr. Mario Moisés Álvarez*

El siglo pasado fue, desde el punto de vista tecnológico, el siglo de la industria química; el siglo XXI puede ser el de la célula y la biotecnología, debido al marcado avance en el desarrollo de medicamentos biotecnológicos, situación que ha abierto nuevas y prometedoras puertas en la medicina, permitiendo la obtención de tratamientos eficaces y seguros para numerosas enfermedades graves.

Aunque la biotecnología puede parecer ajena a la vida cotidiana, en realidad el ser humano la ha utilizado desde hace miles de años. Se puede definir como el conjunto de disciplinas, no sólo científicas sino tecnológicas (biología molecular, ingeniería bioquímica, microbiología, inmunología, bioquímica, genéticas, biinformática, ingeniería de proteínas, entre otras), que permite el estudio integral y la manipulación de organismos vivos (microbios, plantas y animales), sus procesos o sus partes, para la obtención de bienes y/o servicios.

Biotecnología, terapia del siglo XXI

La biotecnología se ha convertido en una opción terapéutica para el control de las enfermedades crónico-degenerativas, gracias al desarrollo de medicamentos de última generación

Ganar Salud

suscríbete

Aprovecha la **suscripción anual** y obtén **dos meses más ¡Gratis!** Sólo **$300**

GanarSalud
La revista que te cuida

Pediatría • Adolescentes • Salud para Él y Ella • En Plenitud • Nutrición
Belleza • Del siglo XXI • En Pareja • Medicina del deporte y **¡Mucho Más!**

¡Suscríbete ya!: 5515 3825 ó 5515 3818, suscribete@ganarsalud.com

Útiles escolares

Nuevamente, como parte del programa anual de regreso a clases, el **Laboratorio Nacional de Protección al Consumidor** se dio a la tarea de analizar la calidad y desempeño de las principales marcas y modelos de útiles escolares incluidos en la **lista recomendada** por la **SEP** para este año, ofertados en las principales tiendas especializadas y de autoservicio del país. **Éstos son los resultados.**

Se analizaron cuadernos de forma italiana y francesa con pasta plastificada y no plastificada, en sus diferentes tipos de construcción (engrapado, espiral, cosido y/o empastado), reglas de 30 cm (de plástico, metal y madera), bolígrafos, lápices de color, plastilinas, crayones, lápices adhesivos, pegamentos blancos, compases y tijeras.

En cada uno de ellos se evaluó primordialmente el desempeño, así como acabados, información al consumidor y nivel de toxicidad (sólo en aquellos productos que de acuerdo con su uso se consideran de riesgo), sin que los valores obtenidos representen peligro.

Los resultados de los análisis realizados se muestran en las tablas correspondientes, así como las pruebas especiales a que cada producto fue sometido, para que con base en la información generada, el consumidor tenga los elementos necesarios para tomar una mejor decisión de compra de los útiles escolares que formarán parte de la mochila de sus hijos.

Cuadernos

Se analizaron cuadernos de forma italiana y francesa con pasta plastificada y no plastificada, en sus diferentes tipos de construcción (engrapado, espiral, cosido y/o empastado). Después de las pruebas se detectó lo siguiente:

- Ninguna de las muestras analizadas presentó problemas en cuanto a información al consumidor.
- Los cuadernos forma italiana con pastas no plastificadas fueron los únicos que mostraron problemas de acabados, tal es el caso del modelo **Value** de **Office Depot**, de procedencia china, que presenta manchas en las hojas, y el modelo **Escolar Mega** de **Scribe**, hecho en México, el cual presentó escurrimiento de tinta en hojas. El modelo **Clásico** de **Scribe**, hecho en México, fue el único de las muestras analizadas que presentó un gramaje de hojas 11% menor al que reporta en su etiquetado.
- Con respecto a la evaluación global de calidad, los modelos analizados calificaron de **Muy Bien** a **Excelente**, a excepción de los cuadernos forma italiana y francesa con pastas no plastificadas **Scribe Escolar Mega** y **Clásico**; y **Scribe Kid's**, **Rosita Fresita** y **Estrella de Talleres Estrella** con pastas plastificadas, que calificaron como **Bien**, además del **Office DepotValue**, que calificó como **Regular**, principalmente por presentar baja resistencia en hojas y en pastas, y al borrado, en comparación con las otras muestras analizadas.

Ficha técnica

Periodo de muestreo: 27 de febrero a 1 de abril de 2008
Periodo de análisis: 29 de febrero a 25 de abril de 2008
Marcas / modelos analizados: 56 / 178
Pruebas realizadas: 4,268

Normatividad

Para la realización del presente estudio se tuvieron como referencia las siguientes Normas:

NOM-002-SCFI-1993. Productos preenvasados. Contenido neto, tolerancias y métodos de verificación.

NOM-015/1-SCFI-1994. Seguridad e información comercial en juguetes. Seguridad de juguetes y artículos escolares. Límites de biodisponibilidad de metales en artículos recubiertos con pinturas y tintas. Especificaciones químicas y métodos de prueba.

NOM-030-SCFI-2006. Información comercial. Declaración de cantidad en la etiqueta. Especificaciones.

NOM-040-SCFI-1994. Instrumentos de medición. Instrumentos rígidos. Reglas graduadas para medir longitud.

NOM-050-SCFI-2004. Información comercial. Etiquetado general de productos.

NOM-140-SCFI-1999. Artículos escolares. Tijeras. Especificaciones y métodos de prueba.

NMX-N-001-SCFI-2005. Industrias de celulosa y papel. Determinación del gramaje o peso base del papel, cartoncillo y cartón (peso por unidad de área). Método de prueba.

NMX-N-004-SCFI-2005. Industrias de celulosa y papel. Determinación de brillantez o reflectancia direccional a 427 nm (blancura) de papeles y cartones. Métodos de prueba.

NMX-N-053-1980. Artículos para escritura. Bolígrafos y rodaplumas, balas, o bolas de acero inoxidable y carburo de tungsteno. Especificaciones.

NMX-N-058-1986. Tintas y artículos para escritura. Plumas fuente, bolígrafos, plumones, marcadores y rodaplumas.

NMX-N-061-C-1981. Artículos para escritura. Puntillas de grafito. Especificaciones.

NMX-N-86-1983. Productos para oficinas y escuelas. Lápices de grafito.

NMX-N-090-SCFI-2005. Industrias de celulosa y papel. Cuadernos, blocks y libretas de papel bond. Especificaciones.

ANSI Z356.1-1994. Art and Craft Materials. Crayons.

Método Tappi No. T-459. Determinación de la resistencia superficial del papel.

Método Tappi No. 441. Determinación del nivel de permeabilidad de las pastas.

Procedimientos internos del Laboratorio Nacional de Protección al Consumidor.

> Ninguna de las muestras analizadas presentó problemas en cuanto a información al consumidor.”

Cuadernos forma francesa con pastas no plastificadas

Marca / Modelo / Construcción / País de origen	Contenido de hojas	Repelencia de agua en pastas	Resistencia al borrado	Blancura de hojas	Resistencia al desprendimiento		Evaluación global de calidad
					Hojas	Pastas	
Urman / Studi Frances / Engargolado metálico / Chile	100	E	E	E	B	MB	**MB**
Scribe / Escolar Mega / Espiral Metálico / México	100	MB	R	B	B	B	**B**
Scribe / Clásico / Engrapado / México	100	B	R	MB	R	R	**B**

Cuadernos forma francesa con pastas plastificadas

Marca / Modelo / Construcción / País de origen	Contenido de hojas	Resistencia al borrado	Blancura de hojas	Resistencia al desprendimiento		Evaluación global de calidad
				Hojas	Pastas	
Norma / Jean Book / Engargolado metálico / Brasil	100	MB	E	B	E	**MB**
Urman / Studi Frances / Cosido / Chile	100	E	MB	MB	MB	**MB**
Norma / Color / Cosido / Colombia	100	MB	B	E	MB	**MB**
Scribe / Clásico Pasta Dura / Cosido / México	96	B	MB	B	E	**MB**
Scribe / Clásico con Forro de Plástico / Cosido / México	100	R	B	MB	E	**MB**
Talleres estrella / Estrella / Pegado / México	96	B	B	E	B	**B**
Scribe / Rosita Fresita / Engargolado metálico / México	100	R	MB	B	MB	**B**

Cuadernos forma italiana con pastas no plastificadas

Marca / Modelo / Construcción / País de origen	Contenido de hojas	Repelencia de agua en pastas	Resistencia al borrado	Blancura de hojas	Resistencia al desprendimiento		Evaluación global de calidad
					Hojas	Pastas	
Urman / Studi / Engargolado metálico / Chile	100	E	E	E	B	MB	**MB**
Scribe / Escolar Mega [1] / Espiral Metálico / México	100	MB	R	B	B	B	**B**
Scribe / Clásico [3] / Engrapado / México	100	B	R	B	B	R	**B**
Office Depot / Value [2] / Engrapado / China	100	MB	R	R	R	R	**R**

Cuadernos forma italiana con pastas plastificadas

Marca / Modelo / Construcción / País de origen	Contenido de hojas	Resistencia al borrado	Blancura de hojas	Resistencia al desprendimiento		Evaluación global de calidad
				Hojas	Pastas	
Urman / Studi Italiano / Cosido / Chile	100	E	E	MB	MB	**MB**
Norma / Jean Book / Cosido / Colombia	100	MB	B	MB	E	**MB**
Norma / Color / Cosido / México	100	B	MB	E	MB	**MB**
Scribe / Clásico Pasta Dura / Cosido / México	96	MB	MB	B	E	**MB**
Talleres Estrella / Star Desin Pasta Dura / Pegado / México	96	R	B	MB	E	**MB**
Norma / Color / Engargolado metálico / México	100	MB	B	B	MB	**MB**
Scribe / Kid's / Cosido / México	100	R	B	MB	MB	**B**

Notas:
Acabados
[1] Presenta escurrimiento de tinta en hojas
[2] Presenta manchas relevantes en hojas
Gramaje
[3] 11% menor al declarado

E= Excelente, **MB**= Muy Bien, **B**= Bien, **R**= Regular

Lápices de color

Todas las muestras analizadas incluyeron completa la información al consumidor solicitada por la normatividad vigente para el producto. Además presentaron acabados sin defectos, y los niveles de metales pesados fueron incuantificables para la prueba de toxicidad.

Lápices de color

Marca / Modelo / País de origen	Resistencia de puntillas	Durabilidad	Eficiencia de iluminado	Evaluación global de calidad
Norma / Gigantes Triangulares / Indonesia	E	E	E	**E**
Norma / Super Hexagonales / Indonesia	E	E	E	**E**
Norma / Doble punta / Indonesia	E	E	E	**E**
Dietrix / Lápices largos de color / Tailandia	E	MB	E	**E**
Pelikan / Redondos / Perú	E	MB	E	**E**
RoseArt / 1069 / Indonesia	B	E	E	**MB**
Berol / Prismacolor / Colombia	MB	E	MB	**MB**
Crayola / 68-4012 / Brasil	B	MB	E	**MB**
Dixon / Vividel / México	MB	B	E	**MB**
Faber-Castell / 120612GE / Brasil	MB	B	E	**MB**
Berol / Fantasy Redondo / Colombia	MB	MB	MB	**MB**
Berol / Fantasy Triangular / Colombia	MB	MB	MB	**MB**
Stabilo / STABILOaquacolor 1612-3 / Rep. Checa	B	E	MB	**MB**
Faber-Castell / HT/120112 / Brasil	B	B	E	**MB**
Faber-Castell / HT/120512 / Brasil	B	B	E	**MB**
Faber-Castell / 121012E / Brasil	B	B	E	**MB**
Staedtler / 144NC12 / Tailandia	MB	B	MB	**MB**
Office Depot / SKU # 30063 / Taiwan	MB	B	B	**B**
Bic / Bic Kids / Brasil	R	R	E	**B**
Lapimex / Blanca Nieves / Guatemala	B	B	B	**B**
Lapimex / Crazy Color / Guatemala	B	B	B	**B**
Bic / Conté evolution / Francia	B	R	B	**B**
OfficeMax / 31125 / México	R	MB	R	**R**
Dixon / Mapita / México	R	R	B	**R**

Plastilinas

- Todas cumplen con la información al consumidor solicitada por la normatividad vigente para el producto. Los acabados de las muestras estuvieron libres de defectos, y en la prueba de toxicidad no se detectó presencia de metales pesados.
- El contenido de las muestras analizadas sobrepasó el contendido neto declarado, a excepción de **Colorcitos** de **Colorim**, que en promedio está 0.1% por debajo de lo declarado, diferencia insignificante.

Plastilinas tipo bloque

Marca / Modelo / País de origen	Contenido neto (g) Indicado	Lavabilidad	Suavidad	Evaluación global de calidad
Mussa / 610293 / México	180	E	MB	**E**
Escolares Makico / Plastilina escolar Makico / México	170	MB	MB	**MB**
Colorim / Colorcitos / México	180	B	E	**MB**
Vinci / Modelina / México	180	MB	MB	**MB**
Bombin / Plastilina 144977 / México	180	B	MB	**MB**
Crayola / Plastilina de color / México	180	MB	B	**MB**
Colorim / Popular / México	200	R	E	**MB**
Pelikan / Plastilina 211151 / México	180	R	E	**MB**

E= Excelente, **MB**= Muy Bien, **B**= Bien, **R**= Regular

Bolígrafos

- En todas las muestras analizadas la información al consumidor fue completa. No presentaron malos acabados. En la prueba de secado ningún modelo dejó mancha. En la prueba de toxicidad no se detectó presencia de metales pesados y la operación del mecanismo retractil (en aquellas muestras que cuentan con éste) no presentó falla alguna después de 1,000 ciclos.
- El contenido de tinta no tiene una relación directa con los metros de escritura que puede escribir un bolígrafo, y éstos se relacionan entre sí en la evaluación de rendimiento de escritura, en la cual **Bic PRO** y **BU2**, así como **Staedtler Balloint 422G** y **422**, alcanzaron las mejores evaluaciones.
- Las evaluaciones más bajas las obtuvieron **Bic Diamante** y **Clásico M-250**, **Pilot 36711**, **Pelikan Pointec**, **Zebra B1000** y **Premium School MF 25109H** (importado por Gigante), las cuales calificaron como **Pobre** debido principalmente a que no presentó uniformidad aceptable en su trazo durante el uso, por lo que en desempeño de escritura calificó como Pobre.

Bolígrafos punto mediano tinta color azul sin mecanismo retráctil

Marca / Modelo / País de origen	Contenido de tinta	Metros de escritura	Rendimiento de escritura	Desempeño de escritura	Evaluación global de calidad
Berol / Tec / México	Muy Alto	E	MB	MB	**E**
Staedtler / Ball 432 / Tailandia	Muy Alto	MB	MB	MB	**MB**
Bolex / ECO / México	Alto	B	B	MB	**MB**
Premium School (Importado por Gigante) / MFCA0627-10 / China	Medio	B	MB	MB	**MB**
Bolex / Mediano / México	Alto	B	R	MB	**MB**
Office Max / AH517 / China	Alto	MB	MB	B	**MB**
Bolex / Grip / México	Alto	B	MB	B	**MB**
Bolex / Cristal / México	Alto	B	R	B	**B**
Premium School (Importado por Gigante) / A68H0035 / China	Bajo	P	R	MB	**B**
Office Depot / SKU # 32525 / China	Medio	R	R	B	**B**
Foray / SKU # 41290 / China	Alto	B	B	R	**R**
Office Depot / SKU # 9418 / China	Medio	P	R	B	**R**
Foray / SKU # 41263 / China	Alto	B	R	R	**R**
Bic / Diamante / México	Muy Alto	B	B	P	**P**
Pilot / 36711 / EU	Alto	B	MB	P	**P**
Bic / Clásico M-250 / México	Muy Alto	B	R	P	**P**
Pelikan / Pointec / China	Muy Alto	B	R	P	**P**
Zebra / B1000 / Indonesia	Alto	B	B	P	**P**
Premium School (Importado por Gigante) / MF 25109H / China	Bajo	R	MB	P	**P**

Bolígrafos punto mediano tinta color azul con mecanismo retráctil

Marca / Modelo / País de origen	Contenido de tinta	Metros de escritura	Rendimiento de escritura	Desempeño de escritura	Evaluación global de calidad
Bic / BU(2) / India	Medio	B	E	E	**E**
Dixon / Tratto / Italia	Muy Alto	MB	MB	MB	**MB**
Staedtler / Balloint 422 / Nepal	Medio	MB	E	MB	**MB**
Bic / PRO + / China	Alto	E	E	B	**MB**
Zebra / Bn2 / China	Muy Bajo	R	MB	E	**B**
Zebra / Techno Twist / Japón	Muy Bajo	R	MB	E	**B**
Zebra / Jimnie / Japón	Medio	R	R	MB	**B**
Zebra / Ola / China	Bajo	P	R	MB	**R**
Zebra / Z Grip Max / China	Bajo	P	P	MB	**R**
Bic / Atlantis / Francia	Alto	MB	MB	P	**R**
Staedtler / Balloint 422G / Nepal	Medio	MB	E	P	**R**
Office Depot / SKU # 32526 / China	Medio	R	R	R	**R**

E= Excelente, **MB**= Muy Bien, **B**= Bien, **R**= Regular

“Recuerde que la mayoría de los artículos escolares utilizados en el pasado ciclo escolar pueden volver a a usarse en el presente.”

Crayones

- Cumplen con la información al consumidor solicitada por la normatividad vigente para el producto.
- Algunas muestras como la **Crayola Jumbo**, **Colorim Colorcitos** y **Bombin Crayones Jumbo** presentaron acabados con porosidades; esta última también exhibió faltantes de material.
- En la prueba de toxicidad no se detectó presencia de metales pesados.
- A diferencia del análisis realizado en años anteriores, se evaluó la resistencia del cuerpo de los crayones a temperatura ambiente (de 20ºC a 25ºC), así como su comportamiento a baja temperatura (4ºC) y a alta (40ºC), encontrándose que en el 69% de los casos a baja temperatura la resistencia aumentó en más del 20%, llegando inclusive a más del 120%, y a alta temperatura se detectó que en todos los casos la resistencia del cuerpo de las crayolas disminuye 2%, 4% y hasta 72%, por lo que este aspecto debe considerarse antes de la adquisición en lugares con climas calurosos.
- Otra prueba nueva realizada al producto consistió en cuantificar cuánto del material que se desprende del cuerpo de la crayola se adhiere al papel durante el iluminado, ya que en todos los casos se detectó que trozos pequeños de las crayolas caían al suelo al levantar la hoja, lo que representa una pérdida de 12% a 58%, lo que impacta directamente en el bolsillo del consumidor. El único que calificó como **Regular** en este prueba fue el modelo **Crayones Jumbo** de **Bombin**.
- Respecto a la uniformidad del iluminado, sólo los modelos **Dixon Vividel Extragrueso**, **Vinci Maxi Crayon**, **Colorim Colorcitos** y **Steadtler Noris Club -228-** (triangulares), no presentaron un completo llenado del área de iluminación durante las pruebas, calificando como **Regular**, en comparación con los otros modelos, que calificaron de **Bien** a **Excelente**.

Crayones de cera

Marca / Modelo / País de origen	Resistencia del cuerpo a temp. ambiente	Resistencia del cuerpo a baja temp.	Resistencia del cuerpo a alta temp.	Uniformidad de iluminado	Eficiencia en la transferencia del color al papel	Evaluación global de calidad
Berol / Carmen Triangulares Extragruesos / Colombia	E	E	MB	MB	MB	**MB**
Berol / Pincelin Triangular Extragruesos / Colombia	E	E	B	MB	MB	**MB**
Berol / Carmen de Cera Extragruesos / Colombia	E	E	MB	MB	B	**MB**
Crayola / Jumbo [1] / México	MB	E	E	B	E	**MB**
Pelikan / Pelicrayones Jumbo (Triangulares) / México	MB	B	MB	E	B	**MB**
Lapimex / Blanca Nieves / China	MB	B	B	B	E	**MB**
Mussa / Crayones 602120 / México	MB	E	R	B	MB	**MB**
Nuqui / Makico Crayones Gruesos de Cera / México	R	R	R	E	E	**B**
Dixon / Vividel Extragrueso / México	MB	MB	B	R	MB	**B**
Vinci / Maxi Crayon / México	B	MB	B	R	MB	**B**
Colorim / Colorcitos [1] / México	B	E	B	R	B	**B**
Steadtler / Noris Club -228- (triangulares) / Perú	R	R	R	R	E	**R**
Bombin / Crayones Jumbo [1,2] / China	B	B	R	B	R	**R**

Notas:
Acabados
[1] Presenta porosidades
[2] Presenta faltantes de material

E= Excelente, **MB**= Muy Bien, **B**= Bien, **R**= Regular

> Sólo el modelo 39721 de Office Depot no presenta leyendas precautorias dentro de su información al consumidor.”

Compases

- Sólo el modelo **39721** de **Office Depot** no presenta leyendas precautorias dentro de su información al consumidor.
- En lo referente a acabados, el modelo **0050100-01** de **Lumen** y **Technic Color** de **Maped** presentaron rebabas, el **CEL-10** de **MAE** no cuenta con punta de seguridad, por lo que aumenta su riesgo de uso, y además mostró defectos en su recubrimiento. También, el modelo **Maxi compás** de **Omega,** además de mostrar defectos en su recubrimiento, también presentó rebabas.
- El modelo **105B** de **Barrilito** fue el único que un poco antes de concluir la prueba de funcionamiento se desbarató por completo, por lo que en esta prueba su evaluación fue de **Deficiente**, lo que afecta directamente su evaluación final.

Compás escolar

Marca / Modelo / País de origen	Acabados	Verificación dimensional	Prueba de funcionamiento	Evaluación global de calidad
Barrilito / 100 / México	E	Cumple	E	E
Barrilito / 200 / México	E	Cumple	E	E
Goodstar mecanorma / G03040 / Inglaterra	E	Cumple	E	E
Lumen / 0050100-01 (Plastic compass with pencil) / Alemania	c	Cumple	E	E
Maped / Volty / México	E	Cumple	E	E
Petigon / PG-03-01 (Compás exacto) / México	E	Cumple	E	E
Office Depot / 39721 [1] / China	E	Cumple	E	E
MAE / CEL-10 / China	a, b	Cumple	E	MB

Notas:
Información al Consumidor
[1] No presenta leyendas precautorias
Acabados
a. No presenta punta de seguridad
b. Presenta defectos en su recubrimiento
c. Presenta rebabas

Compás semiprofesional

Marca / Modelo / País de origen	Acabados	Verificación dimensional	Prueba de funcionamiento	Evaluación global de calidad
Barrilito / 315B / China	E	Cumple	E	E
Maped / Technic / México	E	Cumple	E	E
Mendoza / 3030-B / México	E	Cumple	E	E
Mendoza / 3033-B / México	E	Cumple	E	E
Maped / Technic Color / México	c	Cumple	E	E
Omega / Maxi compás / México	b, c	Cumple	E	MB
Barrilito / 105B / China	E	Cumple	D	D

E= Excelente, **MB**= Muy Bien, **B**= Bien, **R**= Regular, **D**= Deficiente

Notas:
Información al Consumidor
[1] No presenta leyendas precautorias
Acabados
a. No presenta punta de seguridad
b. Presenta defectos en su recubrimiento
c. Presenta rebabas

Lápices adhesivos (de 8 a 10 g)

- En información al consumidor, **Pritt** y **Crayola Pegamento en barra** no indican los usos o tipo de material que puede adherir el producto.
- En contenido neto **Office Depot 41252** y **OfficeMax Lápiz adhesivo** presentaron contenidos menores a los declarados (1.1% y 3% respectivamente), lo cual está dentro de la tolerancia.
- Sólo cuatro de los 14 productos analizados contienen un adhesivo útil mayor al contenido neto declarado. El adhesivo útil que contienen las muestras por lo general no es menor al 10%, sin embargo, **Omega Lápiz adhesivo**, **Office Depot 41252** y **OfficeMax Lápiz adhesivo** presentan 12%, 15% y 25% menos adhesivo útil.
- En cuanto a la resistencia de pegado en papel a temperatura ambiente, se observó que la menor resistencia la presentó **OfficeMax Lápiz adhesivo**. También se detectó que a temperatura alta (40ºC) la resistencia aumentó desde 0.1% a 21%, y a temperatura baja (4ºC) se detectó que en todos los casos la resistencia disminuye de 1% a 13%, por lo que es conveniente considerar este punto si el consumidor habita en una zona de clima frío.

Lápices adhesivos en presentación de 8 a 10 g

Marca / Modelo / País de origen	Contenido neto (g)	Adhesivo útil (g)	Pegado en papel	Resistencia de pegado a alta temperatura	Resistencia de pegado a baja temperatura	Usos	Evaluación global de calidad
Pritt / No presenta [1] / México	10.0	10.0	E	E	E	No indica	**E**
Bully / Lápiz adhesivo escolar / México	8.0	10.1	E	B	B	Pega papel, cartulina y fotos	**MB**
Bic / Adhesivo en barra / Corea	8.0	8.0	MB	E	E	Pega papel, cartulina y fotos	**MB**
Crayola / Pegamento en barra [1] / Corea	8.0	7.3	E	B	B	No indica	**MB**
Kores / Barra adhesiva con glicerina / México	8.0	8.3	MB	B	E	Pega papel, cartón, fotos, cromos y tejidos	**MB**
Kores / Glukids / México	8.0	8.0	MB	B	MB	Pega papel, fotos, cromos y tejidos	**MB**
Dixon / Lápiz adhesivo / Corea	8.0	7.5	MB	MB	MB	Pega tela, papel y fotos	**MB**
UHU / Stic / Alemania	8.2	7.6	MB	MB	MB	Pega papel, cartón, textiles, fotos, sobres y etiquetas	**MB**
Scotch / Lápiz adhesivo / Corea	8.0	7.5	MB	B	MB	Pega papel, fotos y telas	**MB**
Pelikan / Pelifix / China	10.0	9.9	B	MB	E	Pega papel, cartón, fotos y tejidos	**MB**
Omega / Lápiz adhesivo / Corea	8.0	7.0	MB	B	MB	Pega cartón, papel y fotos	**B**
Office Depot Value / 38338 / China	10.0	9.2	B	B	B	Pega papel y cartoncillo	**B**
Office Depot / 41252 / China	10.0	8.5	B	B	B	Pega papel, tela y cartoncillo	**B**
OfficeMax / Lápiz adhesivo / China	9.0	6.7	R	B	MB	Pega papel, fotos y tela	**R**

Notas.

[1] No indica usos

E= Excelente, **MB**= Muy Bien, **B**= Bien, **R**= Regular

Pegamento blanco (de 20 a 125 g)

- Las muestras analizadas cumplen con la información al consumidor solicitada por la normatividad vigente para el producto.
- El contenido neto del **Resistol 850** y del **UHU Pegamento blanco** son menores a los declarados en 0.84% y 1.18%, respectivamente, lo cual está dentro de tolerancia.
- De las muestras analizadas, **Makyco Pegamento blanco** y **Kores Glukids**, no indican entre sus usos que pueden pegar madera, no obstante, éste es uno de los principales usos que se le da al producto, sobre todo durante los primeros años de escuela, por lo que entre las pruebas realizadas a los productos (incluidos esos dos) está el pegado en madera, sin embargo, por no estar especificado entre sus usos, la calificación no se incluyó dentro de la evaluación global de calidad; no obstante, si se hubiese incluido la calificación sería **Muy Bien** y **Pobre**, respectivamente.

Pegamento blanco

Marca / Modelo / País de origen	Contenido neto (g)	Pegado en papel	Resistencia de pegado a alta temperatura	Resistencia de pegado a baja temperatura	Pegado en madera	Usos	Evaluación global de calidad
Resistol / 850 Pegamento blanco escolar / Chile	55 [1]	E	E	E	E	Pega papel, cartulina, madera y migajón	**E**
Dietrix / Pegamento blanco / México	125	E	E	MB	MB	Pega papel, cartón y madera	**MB**
Kores / Korfix / México	60	MB	E	E	MB	Pega papel, cartón, madera	**MB**
Bic / Pegamento blanco / Brasil	90	MB	B	E	MB	Pega papel, cuero, madera y tela	**MB**
Omega / Pegamento blanco / México	20	MB	MB	MB	MB	Pega madera, cartón, papel, cerámica, papel mache y migajón	**MB**
Colorcitos / Pegamento sintético / México	60	E	B	B	B	Pega madera, cartón, fibracel, triplay, formaica y papel	**B**
UHU / Pegamento blanco escolar / México	60 [2]	E	MB	B	B	Pega papel, cartón y madera	**B**

Notas:

[1] El contenido neto es menor a lo declarado en 0.84%

[2] El contenido neto es menor a lo declarado en 1.18%

E= Excelente, **MB**= Muy Bien, **B**= Bien, **R**= Regular

Pegamento blanco (no especificados para pegar madera)

Marca / Modelo / País de origen	Contenido neto (g)	Pegado en papel	Resistencia de pegado a alta temperatura	Resistencia de pegado a baja temperatura	Usos	Evaluación global de calidad
Kores / Glukids / México	60	MB	B	E	Pega papel, tela, cartón	**MB**
Makyco / Pegamento blanco / México	60	MB	MB	B	Pega papel y cartón	**MB**

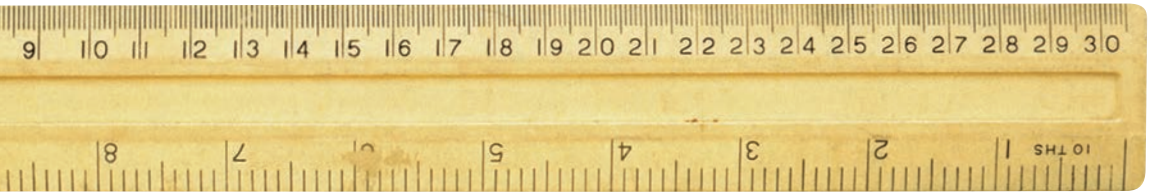

Reglas

Se analizaron reglas de 30 cm de plástico, metal y madera. Se concluyó lo siguiente:

- Los modelos analizados no presentan desviaciones apreciables en la exactitud de la escala, por lo que calificaron en esta prueba como **Excelente**.
- En la evaluación global de calidad todos los modelos analizados calificaron de **Muy Bien** a **Excelente**, a excepción de las reglas de plástico de procedencia china **Premium School C68Z0303**, **Funky school 31024** y **Office Depot 38391**, las cuales calificaron como **Bien**, **Regular** y **Pobre**, respectivamente; y la regla de metal de origen taiwanés **Lumen RA-943** que calificó como **Bien**, debido principalmente a que presentaron malos acabados, tales como sobrantes de material, que influyeron negativamente en la linealidad del trazo.

Reglas de plástico

Marca / Modelo / País de origen	Información al consumidor	Acabados	Exactitud de la escala	Linealidad del trazo	Evaluación global de calidad
Lefty / Para zurdo / Alemania	1	E	E	E	**E**
Baco / 5030 / México	Completa	b	E	E	**E**
Dietrix / 3382 / México	Completa	a	E	E	**E**
Makyco / Con lupa / México	Completa	a	E	E	**E**
Office Depot / 38390 / China	Completa	a	E	E	**E**
Petigon / PR-03-01 / México	Completa	b	E	E	**E**
Westcott / 14097 / China	Completa	a	E	E	**E**
Maped Silco / Transparente / México	2	a	E	E	**MB**
Premium School / C68Z0302 / China	Completa	a, b	E	E	**MB**
Scolar / 8030 / México	Completa	a, b	E	E	**MB**
Vinci / No presenta / China	Completa	a, b	E	E	**MB**
Premium School / C68Z0303 / China	Completa	a, c	E	B	**B**
Funky school / 31024 / China	1	a, b, c	E	B	**R**
Office Depot / 38391 / China	Completa	a, b, c	E	P	**P**

E= Excelente, **MB**= Muy Bien, **B**= Bien, **R**= Regular, **P**= Pobre

Notas:
Información al consumidor
1. No indica unidad de medida
2. La unidad de medida se presenta en idioma inglés
Acabados
a. Presenta defectos de impresión
b. Presenta rayaduras
c. Presenta rebabas
d. Presenta defectos en el recubrimiento

Reglas de metal

Marca / Modelo / País de origen	Información al consumidor	Acabados	Exactitud de la escala	Linealidad del trazo	Evaluación global de calidad
Acme lamusa / 1023 / México	Completa	a	E	E	**E**
Arly / Tipo escritorio / México	Completa	a	E	E	**E**
Chateu / 8028 / México	Completa	a	E	E	**E**
Petigon / PR-01-01 / México	Completa	a	E	E	**E**
Pilot / RAS-30 / México	Completa	b	E	E	**E**
Danpex / R230 / México	1	a	E	E	**MB**
Maped / 26016 / México	1	a	E	E	**MB**
Lumen / RA-943 (Lámina perforada) / Taiwán	1	a	E	B	**B**

Notas:
Información al consumidor
1.- No indica unidad de medida
2.- La unidad de medida se presenta en idioma ingles
Acabados
a.- Presenta defectos de impresión
b.- Presenta rayaduras
c.- Presenta rebabas
d.- Presenta defectos en el recubrimiento

Reglas de madera

Marca / Modelo / País de origen	Información al consumidor	Acabados	Exactitud de la escala	Linealidad del trazo	Evaluación global de calidad
Office Depot / 38401 / China	Completa	a	E	E	**E**
Premium School / C68Z0230 / China	Completa	a	E	E	**E**

Notas:
Información al consumidor
1. No indica unidad de medida
2. La unidad de medida se presenta en idioma inglés
Acabados
a. Presenta defectos de impresión
b. Presenta rayaduras
c. Presenta rebabas
d. Presenta defectos en el recubrimiento

“Verifique que las reglas no presenten rebabas o deformaciones en sus bordes que impidan un trazo recto y continuo; verifique además que la impresión de la escala sea perfectamente visible, correcta y completa.”

Recomendaciones generales

- Recuerde que la mayoría de los artículos escolares utilizados en el pasado ciclo escolar pueden volver a a usarse en el presente.
- Para productos que ofrecen una calidad similar, el gusto personal y el precio podrán ser las directrices de selección.
- Es necesario tener en cuenta que la decoración de estos productos (imágenes o acabados vistosos) no contribuye a su calidad ni desempeño, pero sí inciden en el precio.
- Adquiera sus productos en tiendas establecidas (nunca en el comercio informal) y guarde su ticket de compra para hacer efectiva la garantía ante cualquier desperfecto del producto adquirido.
- Verifique que las reglas no presenten rebabas o deformaciones en sus bordes que impidan un trazo recto y continuo; verifique además que la impresión de la escala sea perfectamente visible, correcta y completa.
- Verifique que el pegamento blanco tenga una consistencia fluida pero espesa, y que esté libre de natas o grumos.
- Verifique en los lápices adhesivos que el empaque individual se encuentre cerrado y en perfectas condiciones. Si no tiene empaque, vea que la superficie del adhesivo esté fresca y que tenga consistencia pegajosa.
- Para evitar accidentes adquiera las tijeras que indiquen en su etiquetado que son de uso escolar, las cuales no deben presentar filo a todo lo largo de la parte interior de las hojas (ángulo recto en el borde de corte); además, deben terminar en punta redondeada y prácticamente deben ser del mismo ancho en toda su longitud.
- Es importante probar los bolígrafos antes de comprarlos. Si vienen en empaque individual o presentación múltiple que sólo deja ver el producto, verifique que el empaque se encuentre perfectamente sellado y en buen estado.
- Preferentemente adquiera plastilinas que estén contenidas en una envoltura plástica, ya que ésta les permite conservar sus propiedades y características por más tiempo.
- En estudios anteriores se comentó que algunas tijeras aparentan ser de tipo escolar, pero que para evitar la verificación obligatoria de su cumplimiento utilizaban nombres tales como: “didáctica”, “educativa”, “para los primeros años”, etc., que confunden al consumidor. El nombre oficial es tijera escolar o papelera escolar. Durante el muestreo de productos de este año no se encontró este tipo de productos, pero conforme se acerque el reinicio de clases pueden aparecer.

Tijeras

Todas las muestras analizadas presentaron completa la información al consumidor, cumplen los requisitos de seguridad solicitados por la normatividad vigente aplicable al producto, y no presentan malos acabados, por lo que la evaluación global de calidad estuvo directamente supeditada a la evaluación obtenida durante la prueba de eficiencia de corte, donde a excepción del modelo **146-5NI zurda**, de **Barrilito**, que obtuvo calificación de **Muy Bien** en el corte de cartulina y papel lustre, por dejar ligeramente mordido el borde del papel durante su uso, sólo obtuvo una calificación de **Muy Bien**. Todas las demás muestras calificaron como **Excelente**.

Tijeras escolares (acero inoxidable)

Marca / Modelo / País de origen	Seguridad	Acabados	Eficiencia de corte			Evaluación global de calidad
			Cartulina	Papel lustre	Estambre	
Petigon / PTE-03-01 / México	Cumple	E	E	E	E	**E**
Pelikan / 5" / México	Cumple	E	E	E	E	**E**
Crayola / 69-3009 / Taiwán	Cumple	E	E	E	E	**E**
Dietrix / 7056 / China	Cumple	E	E	E	E	**E**
Maped / TATOO / México	Cumple	E	E	E	E	**E**
Maped / vivo / China	Cumple	E	E	E	E	**E**
Barrilito / BA1005 / China	Cumple	E	E	E	E	**E**
Delta / Delta 100 / China	Cumple	E	E	E	E	**E**
PAK / T-5 / China	Cumple	E	E	E	E	**E**
Fiskars / 12-9416 / China	Cumple	E	E	E	E	**E**
OfficeMax / OMXT5 / China	Cumple	E	E	E	E	**E**
Barrilito / 146-5NI zurda / China	Cumple	E	MB	MB	E	**MB**

E= Excelente, **MB**= Muy Bien, **B**= Bien, **R**= Regular, **P**= Pobre

Tijeras escolar papelera

Marca / Modelo / País de origen	Seguridad	Acabados	Eficiencia de corte		Evaluación global de calidad
			Cartulina	Papel lustre	
Petigon / PTE-01-01 / México	Cumple	E	E	E	**E**
Crayola / 69-3008 / Taiwán	Cumple	E	E	E	**E**
Barrilito / 767-5 / China	Cumple	E	E	E	**E**
Delta / D-50 / China	Cumple	E	E	E	**E**

Tijeras escolares

Marca / Modelo / País de origen	Seguridad	Acabados	Eficiencia de corte			Evaluación global de calidad
			Cartulina	Papel lustre	Estambre	
Barrilito / 8346-4.5 / México	Cumple	E	E	E	E	**E**
Petigon / PTE-02-01 / México	Cumple	E	E	E	E	**E**
Fiskars / 12-9422 / China	Cumple	E	E	E	E	**E**

Si requiere más información sobre el estudio, puede comunicarse al Laboratorio Nacional de Protección al Consumidor, al 5544-2122 si vive en el área metropolitana de la Ciudad de México. También puede consultar otros estudios de calidad en nuestro sitio de internet: www.profeco.gob.mx

Fotos Archivo

Esta sección está destinada a plantear, discutir, cotejar, enfrentar y presentar ideas relacionadas con el consumo que cotidianamente vivimos. Los textos que ofrecemos en estas páginas tienen como intención pensar el consumo de nuevas formas, desde diversos puntos de vista y desde distintas posiciones: desde las más conservadoras hasta las que pueden parecer radicales.

Buscamos llevar estos temas hacia un terreno del que se desprendan acciones concretas y, sobre todo, del que vaya desarrollándose una nueva cultura: la del consumo inteligente. Creemos firmemente en el enorme valor y en el peso que puede tener, sobre la vida cotidiana y sobre la economía, el hecho de que los ciudadanos seamos conscientes de nuestro poder como consumidores.

En vista de la amplia gama de posibilidades que ofrece un espacio como éste, nos parece pertinente subrayar que los puntos de vista aquí vertidos no reflejan, necesariamente, la postura o la ideología de Profeco como institución, ni se asocian, de entrada, a iniciativas individuales de quienes laboran en ella. Dada la naturaleza de nuestra misión, estamos obligados a aceptar y a dar voz a las diversas opiniones y puntos de vista sobre el consumo, para dar cabida al enriquecimiento en el diálogo y la exploración mutua. Eso nos hace sentir orgullosos y confiere mayor valía a nuestros esfuerzos.

Esperamos que nuestros lectores encuentren aquí un eco a sus reflexiones, para fortalecer su poder como consumidores inteligentes.

El melodrama de la TV mexicana

Por Fabrizio Mejía Madrid

¿Qué es lo que vemos cuando vemos TV en México? Respuesta: Telenovelas. Pero nuestras telenovelas tienen la particularidad de inscribirse dentro del género del melodrama, donde, por sobre cualquier cosa, se trata de exaltar los sentimientos, buenos o malos, primero de quienes actúan y luego de los espectadores. Tan arraigada está la fórmula, que el melodrama rebasa las telenovelas y se instala inclusive en los noticiarios. Cabe preguntarse entonces: ¿alguna vez los televidentes mexicanos tendremos una televisión seria, o por lo menos, no melodramática?

Desde sus inicios, hace casi sesenta años, la televisión mexicana es el territorio de nuestras ficciones emotivas. Todo en ella está filtrado por el esquema sentimental de la telenovela: la conspiración de los malos, la inocencia de los buenos, la trama que se despliega con su insoportable falta de certidumbre o con su tranquilizadora previsibilidad. No importa si es un noticiario, una mesa de debates o la transmisión de un partido de futbol: las señas de identidad de la telenovela siempre se asoman en la pantalla mexicana.

Es acaso por este rasgo peculiar que los intentos por hacer televisión "real"–en el sentido de documentar– han sido fracasos. Desde la idea de crear un canal cultural en los ochenta –*La Alegría de la Cultura*, por canal 8– hasta el llamado periodismo "de investigación" –como si hubiera otro–, todos han ocurrido tamizados por la trama de una telenovela en la que se necesita la delimitación entre malos y buenos, ricos y pobres, leales e infieles.

Por eso han fracasado en audiencia aquellos programas que buscaron salirse del esquema telenovelesco; por eso hasta un debate entre conductores de noticiarios tiene que cumplir con el requisito de la lucha libre: técnicos *vs*. rudos.

El recuento de los daños

Si miramos con atención los *ratings* de las telenovelas, obtenemos cierta mirada de lo que quieren ver los consumidores: de *Cuna de Lobos* a *Nada personal*, los punteros de audiencia son *Mundo de Juguete*, *El Maleficio* o *Rina*. Truculencia y resoluciones felices.

Se establece entonces una sensibilidad de héroes, heroínas y villanos que busca ser alimentada sin cesar y que empaña la forma en la que los consumidores de televisión se miran a sí mismos como ciudadanos. Desde el impacto de las telenovelas –entre 1974, con *Mundo de Juguete*, hasta 1995 con *El Premio Mayor*–, la televisión mexicana es el terreno de lo ficticio. No se recurre a ella para conocer la verdad sino para adivinar la trama de la única certidumbre a la mano: lo previsible.

Así, la televisión creó a un consumidor que busca en ella que lo tranquilicen, que lo mimen en la fatalidad, que le aseguren, una vez más, que el Juicio Final será justo, a tiempo, e inexorable. Los buenos con los buenos, los malos en la hoguera. La anécdota moral rodeada de llanto. Todo sufrimiento conlleva a la larga a una felicidad plena. La renuncia a la retribución en el presente es la fórmula para un futuro de besos, boda, y *fade-out*.

El límite de lo que es divertido es, qué duda cabe, la existencia del monopolio televisivo que lo decide todo –que se hizo duopolio apenas hace quince años con la venta de la televisión pública a un empresario

La televisión creó a un consumidor que busca en ella que lo tranquilicen, que lo mimen en la fatalidad, que le aseguren, una vez más, que el Juicio Final será justo, a tiempo, e inexorable. Los buenos con los buenos, los malos en la hoguera. La anécdota moral rodeada de llanto. Todo sufrimiento conlleva a la larga a una felicidad plena. La renuncia a la retribución en el presente es la fórmula para un futuro de besos, boda, y *fade-out*.

de electrodomésticos. El caso paradigmático es *El club del hogar*, un programa de anuncios que se mantuvo al aire por treinta años. ¿En qué otro país podría tener audiencia un kilométrico programa de televisión en el que se anuncian bombas de agua, colchones y alfombras? ¿En uno donde la única alternativa al monopolio es apagar la televisión?

No puedo dejar de insistir: *El club del hogar* no fue un programa más de entretenimiento con cortes comerciales. Fue uno donde lo entretenido era el comercial mismo. Y más aún: el comercial era hablado. A pesar de que podría argumentarse que sus conductores –Daniel Pérez Alcaraz y Madaleno– eran la mar de carismáticos, no podría explicarse la duración al aire del programa sin pensar en que era lo único que se podía sintonizar.

Con Televisa se evaporó el consumidor, ese ser racional que hace elecciones conscientes, que todavía cree en la teoría liberal del mercado. Atrapado en la pantalla única, el televidente mexicano se amoldó a lo que se le ofrecía y creció en él la sabiduría de lo desechable: saber quién es Liliana Abud. En algún momento, como parte del mismo esquema de no-opciones, el consumidor dejó de saber quién era el presidente de la República en turno.

La apertura desaparecida

La opción televisiva a la mano fue la de origen público. Imevisión se pensó a sí misma como lugar de debate –Sábados con Saldaña– y entretenimiento deportivo sin compromisos con los federativos del futbol o del Comité Olímpico –*Deportv*. Tuvo, sin duda, figuras emblemáticas como Andrés Bustamante o José Ramón Fernández, pero fue vendida dentro del "paquete de medios", en el que el entonces presidente Salinas remató no sólo la televisión pública, sino también el cine nacional.

La privatización de la televisión pública no condujo, como quisieran los teóricos del libre mercado, a una competencia que elevara la calidad de los contenidos, al contrario, se llegó al abuso de la fórmula ya probada.

Fue así que surgió otra televisora privada, TVAzteca, la cual demostró que alguien siempre puede hacer peor las cosas. Salvo el no calculado impacto de *Nada Personal* (1996) –los espectadores creyeron que sólo en una trama de telenovela podríamos conocer la verdad sobre el asesinato del candidato a la presidencia de la República, Luis Donaldo Colosio–, la nueva televisora no sólo repitió las fórmulas del melodrama hasta en los noticiarios, sino que inclusive las llevó al terreno de lo paramilitar cuando tomó por la fuerza las antenas del endeble Canal 40, la supuesta "tercera vía", que se sostenía gracias a un noticiario nocturno hecho con puro olfato y más entusiasmo.

Así que la privatización de la televisión pública no condujo, como quisieran los teóricos del libre mercado, a una competencia que elevara la calidad de los contenidos, al contrario, se llegó al abuso de la fórmula ya probada. Con ello, se consolidó un duopolio que se amoldó a lo que durante décadas había formado: el espectador en busca del drama tranquilizador. Los que no se adaptaron a ese férreo esquema tuvimos que emigrar a la televisión cultural –gracias por el Canal 22 y el Once– o, de plano, a la televisión de paga.

¿Por qué no es posible un HBO mexica?

Tómese al azar algún nuevo programa. Por ejemplo, una copia de un *reality show* probado en Estados Unidos, en el que se adelgaza a unos concursantes. ¿A qué tiende? No a la información médica o a la conciencia de ser un país con sobrepeso o en

Pero el hecho de que el monopolio televisivo haya formado a un público para el cual el entretenimiento es la evaporación, no deja de contener, a su vez, una resistencia ambigua: si todo es telenovela, la supuesta realidad que quisiera mostrar la televisión se toma a partir de una distancia irónica.

el que mueren millones a causa de la diabetes. Tiende, si acaso, al melodrama. A la historia lacrimógena, al circo por microondas.

¿De qué se trata? Es un tipo de divertimento que asume que la televisión debe ser música de fondo, algo para quedarse dormido, algo que se ve para que desaparezca al siguiente instante. Si alguna televisión en el mundo entendió su papel como desaparición de lo social, esa fue la mexicana.

No hay nada que transmita que no anuncie con ello su evaporación. La información no informa, el entretenimiento no divierte, el humor no hace reír, la tragedia no hace llorar. Tenemos, si acaso, una televisión de la indolencia: algo que se hace porque sí, algo que se mira porque está en la tele.

Si el ideal de Larry David en *Seinfeld* era hacer un programa sobre nada, podría haberse ahorrado siete temporadas con sólo echarle un vistazo a la televisión mexicana. Nada de lo que ella transmita tiene perdurabilidad. Ni siquiera las telenovelas. ¿Hace cuántos años Televisa no ensaya una fórmula narrativa que no sea la intriga detrás de La Cenicienta? El monopolio sobre el tiempo al aire engendró sus propios monstruos: una televisión que va a la segura –la publicidad–, sin necesidad de arriesgar nada, cuyos consumidores la ven o la apagan.

Pero el hecho de que el monopolio televisivo haya formado a un público para el cual el entretenimiento es la evaporación, no deja de contener, a su vez, una resistencia ambigua: si todo es telenovela, la supuesta realidad que quisiera mostrar la televisión se toma a partir de una distancia irónica. No tendremos nunca HBO por esa simple razón: los televidentes mexicanos esperan melodramas tranquilizadores. Nunca se creerían *Los Soprano*. Si acaso, le sintonizarían a *Ugly Betty*. Y es que, tras el poder absoluto que creemos ver en Televisa y TVAzteca, está, como siempre, nuestro sillón imperial vacío.

Fabrizio Mejía Madrid (México, 1968) es narrador, cronista y reportero. Ha escrito los libros de crónica *Pequeños actos de desobediencia civil* (1996) y *Salida de emergencia* (2007), así como las novelas *Hombre al agua* (2004), *Viaje alrededor de mi padre* (2005) y *El rencor* (2006). Es colaborador de Canal 22, IMER y la revista *Proceso*. Fue ganador del Premio de Narrativa Antonin Artaud 2004.

Próximamente...

Nueva computadora

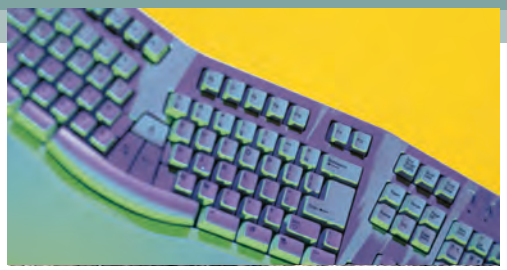

¿Anda a la caza de una buena computadora de escritorio? Los expertos del Laboratorio Nacional de Protección al Consumidor se dieron a la tarea de analizar los recientes modelos que se encuentran en el mercado nacional, para aconsejarlo sobre la mejor elección de compra.

¿Sólo frituras?

¿Son un alimento o son meras golosinas? Para no dejar duda, los expertos de nuestro laboratorio se pusieron a analizar meticulosamente cuantas marcas y presentaciones de papas fritas se pusieron a su alcance. Entérese. Los resultados le sorprenderán...

Carestía

¿Qué hay detrás de la tan sonada crisis alimentaria que amenaza al mundo y que ya empieza a disparar los precios de los alimentos? ¿Cómo surgió? ¿Por qué? ¿Cuáles son los factores que han intervenido? Más aún, ¿hay algo que se pueda hacer? Aquí, un acercamiento al tema.

Se vende

Le proporcionamos una breve guía sobre lo que tiene que considerar y hacer antes de vender ese patrimonio suyo tan preciado, su casa. Le decimos también cuánto cobran los corredores por encargarse de lo necesario.

La *Revista del Consumidor,* publicada mensualmente por la Procuraduría Federal del Consumidor (**Profeco**), está destinada a informar y a orientar sobre temas de consumo. Información sobre suscripciones, ventas y contratación de espacios para mensajes institucionales en el teléfono 5553-0574. El contenido de los artículos firmados no necesariamente refleja la opinión de la revista ni de Profeco: se incluyen a partir de nuestros principios editoriales de búsqueda de pluralidad y diálogo entre corrientes de opinión. Está permitida la reproducción de los estudios del Laboratorio y/o los análisis de precios en cualquier otro medio que apoye la intención de informar a grupos más amplios de la población. **No se autoriza la utilización de la información publicada en la revista con fines publicitarios o comerciales.**
Los análisis de precios y los sondeos de preferencias de los consumidores se publican como una referencia válida para las fechas indicadas en cada caso y son independientes de las acciones de verificación y otras que Profeco lleve a cabo en el cumplimiento de sus funciones.
Certificado de licitud de título núm. 1127 y de contenido núm. 639, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas el 30 de abril de 1981. Se reservan todos los derechos respecto del título de esta publicación conforme a la Unión Internacional de Derechos de Autor. Registrada como correspondencia de Segunda Clase por la Dirección General de Correos, con el número PP09-0336. Características 218621140. Distribución nacional. Impreso en los Talleres Gráficos de México, Canal del Norte 80, colonia Felipe Pescador, C. P. 06280, México, D. F. Distribución en el Distrito Federal por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México A. C. Calle Guerrero # 50, Col. Guerrero, Tel. 5591-1400 y 5591-1401, a través del Despacho Everardo Flores Serrato, Serapio Rendón # 87, planta baja, Col. San Rafael, C.P. 06470, Tel. 5128-6670. Editora responsable: Julieta García. Tiraje: 40,000 ejemplares.

CRÓNICAS DE UN CONSUMIDOR COMPULSIVO
POR: TRINO
¿COMPULSIVO YO? ¡JA! DIGAMOS QUE APROVECHO LAS GANGAS
POR CIERTO... ¿DÓNDE QUEDÓ EL CHICLE CON PLACA ANTI BACTERIANA QUE ME COMPRÉ?
¡UF! ¡ESTOS CHICLES LOS ENVUELVEN CON DEMASIADO PAPEL
LO BUENO ES QUE ES PURO PAPEL RECICLADO... ¡CHOMP! ¡CHOMP!
YA ME DIÓ SED... ¿DÓNDE QUEDÓ ESA BEBIDA ENERGÉTICA QUE COMPRÉ?
¡GLUG! ¡GLUG!
¡TOC!
QUÉ RAZÓN TIENE ESA LEYENDA DE "COME FRUTAS Y VERDURAS"
PLÁTANO: PURO POTASIO... CÁSCARA, RECICLABLE
¡MMMH! ¡PASTELILLOS DE CHOCOLATE!
¡UN MOMENTO! ¡ESTO ES PURA CHATARRA! ¡ESTO NO NUTRE!
¿TIENE LECHE PARA CONTRARESTAR LA CHATARRA?
QUÉ... DIGO SÍ... POR CIERTO
YA ME LLEGÓ EL POSTER DE LOS SETENTAS DEL PATO DONALD
¡EL COCHINÓN!
EL COCHINÓN
¡ME ENCANTA ESTE POSTER PORQUE EDUCA A LA GENTE PA' QUE NO TIREN BASURA!
¡COMO UD. COMPRENDERÁ, QUIQUE!
TRINO

Profeco
Procuraduría Federal del Consumidor

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Registro Público de Consumidores

Tu privacidad es tu derecho

Si quieres evitar las llamadas publicitarias a tu casa, oficina o celular,
inscribe tu número en el Registro Público de Consumidores de la Profeco, sólo marca:

9628 0000
desde México, Guadalajara y Monterrey

01 800 962 8000
sin costo desde el resto de la República

Alerta al consumidor

CUIDADO con los siguientes productos y prácticas comerciales

Ventiladores inseguros

Profeco le informa que como resultado de recientes acciones de verificación, se analizaron 91 modelos de ventiladores de 40 marcas diferentes que actualmente están a la venta en el mercado nacional, encontrándose que 34 de estos modelos tienen fallas graves que implican un riesgo para la seguridad de los consumidores, a saber:

- Los cables conductores de la electricidad son demasiado delgados para el motor del ventilador, lo cual puede provocar sobrecalentamiento y riesgo de incendio.
- La rejilla del ventilador permite el fácil acceso de los dedos hacia las aspas.
- El ventilador puede voltearse fácilmente, lo que puede ocasionar algún daño a las personas, sobre todo a los niños pequeños.

Dada la gravedad de las fallas, Profeco ha tomado las medidas necesarias para suspender su comercialización. Para conocer las características, marcas y modelos de los ventiladores que no cumplen con las medidas de seguridad, así como el procedimiento para la reparación o reemplazo del producto, o la devolución de la cantidad pagada y compensación prevista por la ley, llame al Teléfono del Consumidor: 5568-8722 desde el Distrito Federal y área metropolitana, o al 01-800-468-8722 larga distancia sin costo desde cualquier punto de la República Mexicana, o consulte www.profeco.gob.mx en el enlace “alertas al consumidor”.

Exhibir hasta el 31 de julio de 2008

Pescado con mango

Aporte nutrimental (por ración): Kilocalorías **520** / Proteínas **28 g** / Grasas **18 g** / Fibra dietética **5 g** / Colesterol **49 mg**

(Seis raciones)

Ingredientes

- 6 filetes de pescado salpimentados (600 g)
- Pasta integral (360 g)
- 2 cucharadas de almendras rebanadas (20 g)
- 1 kg de mangos (para pelar y rebanar)
- 3 cucharadas de jugo de limón
- 1 tallo tierno de cebollita de cambray finamente rebanado
- 3 cucharadas de aceite de oliva*(30 ml)
- 3 cucharadas de aceite de ajonjolí* (30 ml)
- 1 cucharada de ajonjolí tostado (10 g)
- Sal y pimienta al gusto

*Puede sustituirse por el aceite de su preferencia.

Preparación

1. Dore las almendras en una sartén con una cucharada de aceite de oliva.
2. Agregue la pulpa de mango, tape y mueva ocasionalmente. Deje sazonar a fuego medio durante unos minutos hasta que el mango se suavice.
3. Vacíe el mango en un tazón y añada el jugo de limón. Revuelva y reserve.
4. Cueza la pasta en 3 ½ litros de agua hirviendo con sal hasta que quede al dente. Escúrrala y báñela, antes de que se enfríe, con el aceite de ajonjolí, revuelva cuidadosamente y reserve.
5. En una sartén antiadherente, saltee los filetes de pescado por ambos lados, utilizando solamente dos cucharadas de aceite para todas las piezas.
6. Sirva individualmente una porción de pasta caliente, encima coloque el pescado, bañe con la salsa de mango y adorne espolvoreando con las semillas de ajonjolí tostadas y la cebollita de cambray picada.

***Receta original** de la actriz Mónica Dione
Adaptación a Platillo Sabio Profeco por la nutrióloga María Rosa Ochoa Camposeco
Ecónoma Ángeles Guevara

El pescado

Éste es un platillo original y sabroso que usted puede preparar con el pescado de su preferencia; en el mercado se venden variedades económicas tan sabrosas y nutritivas como las caras. Algunas especies para elegir durante esta temporada, además de que pueden adquirirse en filete, son: lisa, sierra, trucha y mojarra.

Las proteínas

En general se piensa que se puede comer cualquier cantidad de pescado porque es un alimento saludable, pero eso no es necesariamente cierto. El pescado contiene bastantes proteínas, pero cuando se consume más proteína de la que un individuo necesita, ésta no es aprovechada por el organismo; además, el pescado también contiene algo de grasa y colesterol. Por otra parte, los alimentos proteicos son precisamente los que encarecen la dieta, así que la recomendación es comer pescado con más frecuencia pero en porciones moderadas.

Almendras

También aportan proteínas y grasa de manera importante. Algunos de los ácidos grasos que contienen son muy importantes para la salud, como los omega 3 y 6, además de vitamina E, uno de los mejores antioxidantes. La cantidad que contiene esta receta es suficiente para una buena nutrición.

Para hacer de este delicioso pescado un Platillo Sabio Profeco, se sugirió acompañarlo de una pasta, la cual le da abundancia y un aporte nutrimental completo. ¡Disfrútelo!

Fotos Luis G. Hernandez

Aceite para masajes

Foto Archivo

Ingredientes

- 140 ml de aceite mineral
- 3 cucharadas de aceite de oliva (refinado)
- ¼ de cucharadita de vitamina E (tocoferol)
- ¼ de cucharadita de trietalonamina
- ¼ de cucharadita de aceite esencial de lavanda
- ¼ de cucharadita de aceite esencial de violetas

* Todos los ingredientes se consiguen en droguerías, excepto el aceite de oliva, que se encuentra en los supermercados.

Utensilios

- Tazón pequeño de vidrio
- Abatelenguas
- Botella de vidrio ámbar con tapa

Procedimiento

1. En el tazón vierta el aceite mineral y añada el aceite de oliva.
2. Mientras agita, agregue la trietalonamina.
3. Una vez que se haya disuelto, agregue la vitamina E.
4. Agregue los aceites esenciales.
5. Vierta el aceite en la botella de vidrio ámbar y tápela.

Tiempo total de preparación

10 minutos

Rendimiento

200 ml aproximadamente

Caducidad

6 meses aproximadamente

Datos interesantes

Los aceites esenciales se obtienen de la destilación de plantas como eucalipto, lavanda, geranios, jazmines y sándalo. Estos aceites son potentes extractos de las flores, frutos, hojas, especias, raíces y troncos de las plantas.
Las moléculas esenciales se localizan en las células de la planta y juegan un papel muy importante para protegerla de los parásitos y de las enfermedades.
Los constituyentes químicos de un aceite esencial determinan su principal función, ya sea como antisépticos, antivirales, bactericidas, fungicidas, sedantes, relajantes, desconges-tionantes y/o expectorantes, refrescantes, humectantes, así como esencias aromáticas.
Aunque el uso de plantas aromáticas es milenario –se cree que los antiguos egipcios usaban aceites esenciales naturales como eucalipto, lavanda y clavo para afecciones de la piel–, la aromaterapia es una idea relativamente nueva. De hecho, el término no fue acuñado antes de 1920.

Fotos José Rodríguez

Conservación

Guarde el aceite en un lugar fresco, seco y oscuro.

Beneficio

Ahorro de 60% con respecto al producto comercial.

* Validación técnica maestro en ciencias Miguel Ángel Meza Vudoyra